

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA

UNAN. FAREM – MATAGALPA



**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN:
ECONOMÍA**

TEMA:

Identificar la intervención del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal - PEDM de San Isidro, Matagalpa durante el período 2009-2011 en la disminución de la pobreza, el hambre y la sostenibilidad del medio ambiente.

Autora:

Bra. Hannia Imara Cardoza Esquivel.

TUTOR:

Msc. Victor Gutiérrez Laguna.

Octubre, 2013

DEDICATORIA

Con mucho amor, le dedico este esfuerzo para la realización de mi Tesis de graduación primeramente a Dios quien me dio la fortaleza, fe, salud y esperanza para alcanzar este anhelo que se vuelve una realidad tangible; a Santo Tomás de Aquino patrono de los estudiantes y a la Virgen María, quienes inspiraron mi espíritu para la realización de este proyecto de investigación, a mis padres y hermano, quienes permanentemente me apoyaron con espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos propuestos. ¡Los amo!

A los catedráticos que me han acompañado durante este largo camino, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y afianzando mi formación como estudiante universitario.

Siempre he tenido presente en mi vida la fortaleza de mi padre celestial, Dios, Todopoderoso, que ilumina mi mente y mueve mi corazón para amar la naturaleza y respetar su equilibrio.

Quiero dedicar este trabajo también a la clase Pobre de mi país con la seguridad de que mis modestos aportes son un grano de arena para que a mediano plazo tengan sus necesidades básicas satisfechas. La erradicación de la pobreza y la sostenibilidad ambiental es una lucha de todos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN – FAREM – Matagalpa, por haberme abierto las puertas de este prestigioso templo del saber, cuna de buenos profesionales. Al Decano Víctor Gutiérrez Laguna, con especial aprecio al Lic. Douglas Stuart Howay.

A mi familia en general, el apoyo más cercano y valioso que los seres humanos tenemos. En especial a mi abuela Norma Martínez y a mi tía Elicoconda Cardoza por sus buenos ejemplos, quienes me enseñaron lo que no se aprende en salón de clase y porque me han inspirado a ser cada día mejor; dándome la fortaleza de seguir siempre adelante, contando con su apoyo incondicional siendo importantes para mí durante todo este tiempo.

A los catedráticos que aportaron a mi formación profesional. A todos gracias por su amistad y apoyo.

¡Muchas gracias!



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa
Decanatura

Tel.: 2772-3310 - Fax: 7272-3206 - E-Mail: farematagalpa@unan.edu.ni -
Apartado Postal No. 218

OPINIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor, considero que el proyecto de Tesis de grado denominado:

Identificar la intervención del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal - PEDM de San Isidro, Matagalpa durante el período 2009-2011 en la disminución de la pobreza, el hambre y la sostenibilidad del medio ambiente. de la Bra. Hannia Imara Cardoza Esquivel para optar al título de Economía General, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, en su TITULO IV Del Trabajo Científico Estudiantil y de la culminación de Estudios, Capítulo III, De las Formas de Culminación de los Estudios, del artículo 44 al 48.

Considero que el documento puede someterse a su presentación y defensa, ante un jurado calificador, sustentado en el reglamento, antes descrito.

Víctor Gutiérrez Laguna.

Tutor.

Docente FAREM Matagalpa.

RESUMEN

En este estudio se identifica la intervención del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) de San Isidro, Matagalpa durante el período 2009-2011 en la reducción de la pobreza, el hambre y sostenibilidad del medio ambiente. La base teórica de referencia son los Objetivos del Milenio 1 y 7, los cuales pretenden que para el año 2015 se haya eliminado la pobreza y logrado avances en la sostenibilidad del Medio Ambiente. Existen esfuerzos en la ejecución del Plan, tratando de dar saltos cualitativos, tanto en la zona rural como la urbana. Sin embargo, no se ha focalizado la acción en aquellas comunidades rurales donde prevalece la situación de pobreza, deficiencias en saneamiento ambiental y difícil acceso al agua potable. No existe un monitoreo para tener insumos que faciliten la evaluación al término de expiración del plan en el año 2013. Los resultados del estudio reflejan lo que la familia hace para la subsistencia en general, el empleo, vivienda, los cuales son aspectos muy sensibles. Se presenta la actividad productiva de la familia en el campo, en áreas agrícolas y de ganadería. La producción de granos básicos y la actividad ganadera en pequeña escala, con pequeños productores de 1 a 5 manzanas, favorece la seguridad alimentaria en buena medida para estas comunidades rurales; aunque enfrentaron situaciones de escasez y carestía de alimentos básicos como frijol y arroz. Por otra parte se presenta la situación de acceso al agua y la sanidad ambiental tanto en la zona rural como la urbana.

INDICE

Contenidos	Páginas
INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES	2
3. JUSTIFICACIÓN	3
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
5. OBJETIVOS	5
6. HIPÓTESIS	6
7. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	7
7.1.Lo que entendemos por pobreza	7
7.2 El Objetivo 1 de la Declaración del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	9
7.3 El Objetivo 7 de la Declaración del Milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	11
7.4. Programas del gobierno nacional. Hambre cero.(P. Emblemáticos)	12
7. 5. Conciencia sobre la conservación del medio ambiente.	13
7.6. Desarrollo sostenible.	13
7.7. Agua y Vida.	14
7.8. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales De Nicaragua.	15
7.9. Definición de conceptos importantes para este estudio	16

7.10. Caracterización básica del Municipio de San Isidro.	16
8. Diseño metodológico.	20
8.1 Descripción de la metodología.	20
8.2 Población y muestra.	20
8.3 Cuadros de Operacionalización de variables.	23
8.4 Procesamiento de la información y análisis de datos Informe final.	27
9. Análisis y discusión de resultados.	28
9.1 Resultado 1. Actividades económicas de la familia.	29
9.2 Resultado 2. Actividades económicas – productivas.	36
9.3 Resultado 3. Seguridad alimentaria de la familia.	38
9.4 Resultado 4. Situación ambiental y del recurso agua.	44
10. CONCLUSIONES.	51
11. RECOMENDACIONES.	54
12. BIBLIOGRAFÍA.	55

13. ANEXOS.	57
Anexo 1. Reseña institucional de la Alcaldía Municipal De San Isidro.	58
Anexo 2. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.	65
Anexo 3. Comunidades encuestadas zona rural – zona urbana.	67
Anexo 4. Listado total de comunidades rurales del municipio.	68
Anexo 5. Listado de barrios urbanos del municipio.	69
Anexo 6. Encuesta comunitaria y del barrio.	70
Anexo 7. Guía de observación.	73
Anexo 8. Entrevista a Alcalde municipal de San Isidro.	75

Lista de gráficos, cuadros e ilustración.	Páginas
Gráfico 1. Situación empleo rural.	30
Gráfico 2. Situación empleo urbano.	31
Gráfico 3. Situación del trabajo-población rural y urbana.	32
Gráfico 4. Situación vivienda rural.	33
Gráfico 5. Situación vivienda urbana.	34
Gráfico 6. Cobertura energía eléctrica rural.	35
Gráfico 7. Producción en la parcela rural.	37
Gráfico 8. Beneficios de la producción alimentaria rural.	39
Gráfico 9. Alternativas para superar situación alimentaria rural.	41
Gráfico 10. Alternativas para superar situación alimentaria urbana.	42
Gráfico 11. Forma de abastecimiento de agua rural.	45
Gráfico 12. Letrinificación rural.	46
Gráfico 13. Servicios sanitarios y letrificación - sector urbano.	47

Cuadro 1. Producción municipal sector primario.	18
Cuadro 2. Clasificación de productores/as sector - municipal.	19
Cuadro 3. Tipos de alimentación frecuente en el campo.	40
Ilustración 1. Familias nicaragüenses alcanzan protagonismo en las Transformaciones económicas y sociales del país.	43

SIGLAS

- PEA (Población Económicamente Activa)
- PEI (Población Económicamente Inactiva)
- PEDM (Plan Estratégico de Desarrollo Municipal)
- FIDEG (Fundación Internacional para el Desafío Económico Global)
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina)
- FNUAP (Fondo de Población de Naciones Unidas.)
- ONU (Organización de Naciones Unidas)
- UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia)
- INETER (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales)
- CNEA (Comisión Nacional de Educación Ambiental)
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo)
- BM (Banco Mundial)
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)
- MARENA (Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales)
- PPA (Programa Productivo Alimentario)
- MAGFOR (Ministerio Agropecuario y Forestal).
- AGRICORP (Corporación agrícola)
- MIFIC (Ministerio de Fomento, Industria y Comercio).
- MIPYMES (Micros, pequeñas y medianas empresas).
- CENAGRO (Censo Nacional Agropecuario

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de San Isidro, institución local de un gobierno nacional, democrático moderno, ha estado desarrollando un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal- PEDM- con enfoque de género. Va dirigido a cuatro sectores: Económico - productivo; Ambiental, Social e Institucional.

Como habitante del municipio me interesó el contenido del Plan municipal, porque encontré una justa correspondencia entre sus objetivos estratégicos y los del Milenio uno y siete; relacionados con pobreza y medio ambiente. Dichos objetivos de desarrollo están plasmados en el documento Declaración del Milenio, firmado por 189 jefes de Estado y de Gobierno en el año 2000, para luchar contra la pobreza, teniendo como meta el año 2015. Me interesó su contenido, basado en ocho objetivos que pretenden cambiar la vida de millones de niños, hombres y mujeres en todo el mundo, según lo expresado por el entonces secretario general de Naciones Unidas, Koffi Annan.

Desde esa importante Declaración de los países, los organismos especializados de Naciones Unidas han venido asesorando a los gobiernos de los países en vías de desarrollo, sobre las formas de obtener recursos para implementar programas enfocados en bajar los niveles de pobreza de la población y avanzar hacia un desarrollo sostenible, mediante el trabajo desde el nivel local hasta el nacional.

Por otra parte, tuve la oportunidad de participar como encuestadora en el censo productivo nacional (Cenagro) que realizó el MAGFOR en 2011. Eso me incentivó a realizar este trabajo monográfico partiendo del conocimiento del plan municipal y de aquella experiencia de campo.

Este estudio se propuso identificar la intervención de dicho Plan Estratégico durante el período 2009-2011 en la disminución de la pobreza, el hambre y la búsqueda de la sostenibilidad del medio ambiente.

2. ANTECEDENTES

Como antecedente de este trabajo es importante la existencia del Plan Municipal, realizado mediante consultas y consensos. La planificación es un sistema complejo que implica diversas acciones entre las que no deben faltar Monitoreo y Seguimiento para lograr los resultados esperados. En la Micro planificación o planificación local, no se pueden perder de vista las líneas macros del gobierno nacional y las políticas globales que en este siglo XXI enfatizan sobre la pobreza extrema, la seguridad alimentaria y la crisis ambiental. De allí la importancia también de la coejecución de la Alcaldía en los Programas Emblemáticos del Gobierno Nacional, (Programa Hambre Cero y modalidades) dirigidos hacia la erradicación del hambre, la falta de techo y oportunidades de trabajo para las mujeres emprendedoras.

En la Presentación del Plan Estratégico Municipal de San Isidro - PEDM - se lee : “ El Gobierno Municipal pone a disposición de todos y todas el PEDM con enfoque de género, el cual ha sido el resultado de un amplio proceso de consulta ciudadana llevada a cabo en el período de octubre a diciembre de 2007. En este proceso se involucraron mujeres y hombres habitantes de las diferentes comunidades rurales y urbanas, además de organizaciones de mujeres de base comunitarias y Consejos del Poder Ciudadano. Permitió una consolidación de los esfuerzos de concertación social que la Alcaldía ha venido impulsando de forma inclusiva, potenciando los recursos y aprovechando las capacidades locales identificadas; para de esta manera avanzar hacia el futuro con desarrollo”. (PEDM, 2008).

Se sabe que el Gobierno municipal ha contratado Consultores para el ordenamiento territorial del municipio y hay ONGs como la Fundación Mujer y Desarrollo Económico Comunitario (FUMDEC) que ha realizado trabajos con mujeres rurales organizadas. Sin embargo, no fue posible obtener documentación al respecto.

3. JUSTIFICACIÓN.

La Presentación del Plan de la Alcaldía Municipal nos revela, que existía un plan quinquenal que fue evaluado y se conoció de la falta de apropiación del mismo, por parte de las autoridades y pobladores en su momento, así como la falta de seguimiento. Por tanto dicho Plan fue reducido para un período de seis años -2008-2013, más real que aquella primera propuesta quinquenal. Partiendo de eso, el presente estudio se limitó al período 2009-2011.

Los gobiernos locales representados por las Alcaldías municipales de todo el país conforman una importante red de gestión territorial. Constituyen la principal expresión de descentralización del poder y la gestión administrativa del estado y una vía expedita para vincular y articular la esfera institucional con el ámbito de la autogestión ciudadana. Por tanto este trabajo sobre la Erradicación de la pobreza, el hambre y el Desarrollo Sostenible del Medio Ambiente es de mucha importancia en la gestión de la Alcaldía Municipal y para la comunidad. Su utilidad radica en que contiene datos cuantitativos y cualitativos que pueden servir en el monitoreo y seguimiento de dicho Plan, ya que las autoridades necesitan realizar esas acciones para asegurarse de que los indicadores de sus Resultados se cumplan en 2013, que es el término de dicho Plan.

El estudio confirma además la necesidad de que la Universidad se involucre en la vida de la Comunidad cumpliendo su encargo social.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal- PEDM- con enfoque de género de San Isidro, Matagalpa, en sus cuatros Matrices dirigidas al : Sector Económico – productivo; Sector Ambiental; Sector Social y Sector Institucional está cruzado por Indicadores sobre Resultados en reducción de la pobreza, desarrollo económico-productivo, seguridad alimentaria y la incorporación de principios de desarrollo sostenible en las políticas de planificación. Se pretende establecer justa correspondencia con los objetivos del Milenio 1 y 7, dirigidos a esos temas para mejorar la vida de los habitantes.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

- ¿En qué aspectos se manifiesta con mayor incidencia en las familias, la situación del empleo y el cumplimiento de las metas de los planes locales en esa área ?
- ¿Qué factores, además de la migración, han mejorado la situación de estas familias en el campo y en los barrios de este estudio ?
- ¿Qué incidencia han tenido los programas emblemáticos del gobierno nacional implementados, en el mejoramiento de la economía familiar ?
- ¿Cómo se ha manifestado la seguridad alimentaria de esas familias ?
- ¿Se observa aumento o disminución de la pobreza en las comunidades y barrios urbanos del municipio. ?
- ¿Qué actitudes de la gente han influido en el mejoramiento o deterioro de la sanidad ambiental. ?
- ¿Qué incidencia tienen las actividades productivas en el deterioro de las fuentes de agua y del bosque. ?

5. OBJETIVOS.

GENERAL.

Comprobar la intervención del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal en una muestra de comunidades rurales y barrios urbanos, del municipio de San Isidro para la reducción de la pobreza, el hambre y para el desarrollo sostenible del medio ambiente.

ESPECÍFICOS.

- 1.) Describir las actividades económicas, económico-productivas y de seguridad alimentaria, realizadas en siete comunidades rurales y tres barrios del municipio, para su análisis y valoración en el marco de la lucha contra la pobreza y el hambre y así evaluar avances del PEDM.

- 2.) Identificar los esfuerzos conjuntos Comunidad – Alcaldía, en la sostenibilidad del medio ambiente y en las actividades de acceso al agua y de sanidad ambiental y así evaluar avances del PEDM.

6. HIPÓTESIS.

La economía familiar, la productividad y las acciones de sostenibilidad ambiental son factores que determinan la seguridad alimentaria y las alternativas para salir de la pobreza a las comunidades y barrios del municipio, considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal en el período 2009- 2011, en el municipio de San Isidro.

7. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

7.1. Lo que entendemos por pobreza.

Cuando se piensa en la pobreza vienen a la mente cuadros de carencia en la vida familiar por la desigualdad económica que impera en la sociedad. Comenzando por los servicios básicos : agua, electricidad , letrinas, canasta básica, vestido; la vivienda y el deterioro en la calidad de vida de las personas, tanto en el campo como en la ciudad. Esto induce a reflexionar sobre que, la situación de pobreza debe ser el foco del accionar de los gobiernos y de la sociedad en general para llegar al desarrollo como seres humanos y como país.

““Dado que la pobreza rural ha disminuido muy lentamente en América Latina, entre 1980 y 2010 (de 60 por ciento de habitantes del campo pobres a 53 por ciento), se hace necesario revisar la efectividad de las políticas públicas económicas y laborales.” (Levaggi, V. (8 / 28 / 2012). El autor del artículo de El Nuevo Diario, arriba citado, Director de la Organización Internacional del Trabajo - OIT - en Centro América, sostiene además que Centroamérica es altamente rural y allí se genera mucha de su riqueza, ya que entre la mitad y un tercio de la Población Económicamente Activa se encuentra en el campo, pero sin acceso a formación profesional y a cooperación para producir.

A quienes más afecta esto es a hombres y mujeres jóvenes, que emigran hacia las ciudades donde no siempre encuentran un ambiente para progresar y pasan a las filas de desocupados expuestos a delinquir para sobrevivir.

Opiniones autorizadas como esta, inducen a reiterar sobre la preocupación y focalización del problema de la pobreza como una política pública priorizada. Existen múltiples definiciones y concepciones que van desde lo económico a partir del ingreso, a lo moral en base a las oportunidades que la sociedad da a los individuos para superarse. Estos enfoques son interesantes para la sociedad en general para lograr

objetividad en el tema y en este estudio existe la necesidad de tener una concepción justa y clara. "Nada más difícil que definir el concepto de pobreza, pues esta involucra múltiples factores determinantes, los cuales varían dependiendo las circunstancias de cada país, región o época. Para entender mejor la naturaleza de la pobreza es necesario conocer, así sea a grosso modo, los diferentes enfoques que existen sobre la misma y que reflejan, de una u otra manera, determinados intereses que son respaldados por los respectivos planteamientos teóricos o técnicos. Por eso no siempre coinciden los enfoques de pobreza manejados por los organismos internacionales de crédito, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y los expresados por instituciones como la CEPAL, el PNUD, o por las diferentes ONGs, organizaciones políticas y sindicales e investigadores independientes. Según el Banco Mundial la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad". (Romero A, 2013)

Continúa el criterio de CEPAL, "La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales" (Romero A, 2013)

Los especialistas de CEPAL estiman además que se ha generalizado calcular los índices de pobreza con el grado de satisfacción de las llamadas Necesidades básicas, y que comprenden una canasta básica de consumo individual o familiar (alimentos, vivienda, vestuario, artículos del hogar), el acceso a los servicios básicos (salud y educación, agua potable, recolección de basura, alcantarillado, energía y transporte público). Pero consideran que este criterio

tiene limitaciones para estimar la dispersión de la pobreza, porque tienden a igualar a quien está apenas cerca del límite con quien se encuentra mucho más alejado. (Romero A, 2013)

En el caso de Nicaragua, se leyó en El Nuevo Diario (Vidaurre Arias, A. 7-6- 2012) el siguiente reporte que se cita textualmente : “La Fundación Internacional para el Desafío Económico Global, FIDEG,, presentó esta mañana los resultados de una encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua que se realizó en el año 2011. La encuesta tomó como referencia una muestra de 1,732 hogares e indica una tendencia a la baja de la pobreza en el país.

Ese estudio revela que a nivel nacional la pobreza en general es de 44.1 % cuando en 2009 se contabilizaba un total de 44.7 %. Con relación a la pobreza extrema actualmente se registra un 8.2 % mientras en 2009 era del 9.7% La disminución de la pobreza, según el estudio fue porque hubo un incremento de ingresos, proveniente del envío de remesas y además hubo beneficiados por un programa de asistencia del Gobierno”.

7. 2. Objetivo 1 de la Declaración del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Todos los estados miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015. En el objetivo 1, las metas son reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. Esto implica reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre. (UNICEF, Carta del Milenio, 2006)

La UNICEF ha tomado a su cargo las acciones globales y declara: “A quienes más afecta la pobreza es a los niños y niñas. Aunque la privación grave de bienes y servicios perjudica a todos los seres humanos, resulta más amenazante para los derechos de la infancia: a la supervivencia, la salud y la nutrición, la educación, la participación y la protección contra el peligro y la

explotación. Establece un entorno que perjudica el desarrollo infantil de muchas maneras: mental, física, emocional y espiritual. (UNICEF, Carta del Milenio, 2006)

Más de 1000 millones de niños y niñas sufren una grave carencia de por lo menos uno de los bienes y servicios necesarios para sobrevivir, crecer y desarrollarse. En algunas regiones del mundo la situación es peor que en otras, pero incluso dentro de un mismo país puede haber amplias disparidades: entre la población infantil de las ciudades y los medios rurales, por ejemplo, o entre los niños y las niñas. Un influjo turístico en una zona puede mejorar las estadísticas generales sobre la pobreza de un país, mientras la mayoría sigue siendo pobre y desprotegida.

Cada una de las privaciones incide en el efecto que tienen las otras. Por ello, cuando coinciden dos o más, las repercusiones para los niños y niñas pueden ser catastróficas. Por ejemplo, las mujeres que deben caminar largas distancias a fin de conseguir el agua necesaria para el hogar no suelen poder prestar asistencia plena a sus hijos, lo que podría afectar su salud y su desarrollo. Y los propios niños y niñas que deben caminar largas distancias para obtener agua tienen menos tiempo para acudir a la escuela, un problema que afecta especialmente a las niñas. Los niños y niñas que no están inmunizados o que se encuentran desnutridos son mucho más susceptibles de contraer enfermedades que se propagan a través de las malas condiciones de saneamiento. La pobreza agrava los efectos del VIH/SIDA y de los conflictos armados, recrudece las disparidades sociales, económicas y entre los géneros y socava los entornos protectores de las familias. La pobreza contribuye a la desnutrición, que a su vez es un factor importante en más de la mitad de las muertes de menores de cinco años en los países en desarrollo. Alrededor de 300 millones de niños y niñas se van hambrientos a la cama todos los días. Más de un 90% de esta cifra sufren desnutrición a largo plazo y carencia de micronutrientes; un 8% mueren por esta causa. El comienzo en la vida es fundamental para los primeros años del niño, no solamente para su supervivencia sino también para su desarrollo físico, intelectual y emocional. (UNICEF – Objetivos del desarrollo del Milenio)

Por ello, estas privaciones ponen enormemente en peligro la capacidad del niño para alcanzar su pleno potencial, un factor que contribuye a potenciar el ciclo de pobreza y hambruna sin fin que vive la sociedad.” (UNICEF- objetivos de desarrollo del milenio)

7.3. El Objetivo 7 de la Declaración del Milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Todos los estados miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015. En el Objetivo 7 Las metas son incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales, reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de acceso al agua potable y mejorar considerablemente la vida de los habitantes de comunidades marginales.

UNICEF responde mediante:

Mediante Ayuda a los gobiernos para mejorar la tecnología y la educación sobre la higiene. Las políticas y programas que promueven el desarrollo sostenible son fundamentales para conservar los recursos hídricos. Con cerca de 40 años de experiencia en 100 países, UNICEF es una de las principales organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de país. Cuando los gobiernos son capaces de purificar y eliminar adecuadamente las aguas residuales, esto conduce a una mejor conservación y un menor desperdicio de agua potable. Utilizar cuidadosamente los recursos hídricos evita también la contaminación y reduce la necesidad de purificar el agua.

En colaboración con aliados como la Iniciativa de la Unión Europea relativa a los recursos hídricos, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y la Asociación Internacional de Servicios de Aguas, UNICEF trabaja para obtener apoyo de los gobiernos para estos objetivos, y les ayuda a desarrollar programas agua y saneamiento de bajo costo. También promueve la educación sobre la higiene a nivel comunitario. Un componente fundamental, por ejemplo, es enseñar

a las madres una buena higiene para ayudar a los niños y niñas de corta edad a obtener un buen comienzo en la vida.” (UNICEF, 2013)

7.4. Programas del Gobierno Nacional Hambre cero. (Programas emblemáticos)

Para abordar los Objetivos del Milenio, el Gobierno Nacional creó un programa global denominado Hambre Cero. La ejecución de este programa involucra de manera formal a los gobiernos locales de los municipios, a los Consejos del Poder Ciudadano y a los Secretarios Políticos del partido FSLN .

“El Programa Hambre Cero consiste en la entrega de medios productivos como animales de granja, semillas e insumos para la siembras además de créditos con facilidades de pago. Es administrado en sus aspectos técnicos por el MAGFOR (Ministerio Agropecuario y Forestal). También se le denomina PPA, Programa Productivo Alimentario. El instrumento principal es el Bono Productivo Alimentario, que consiste en la entrega a las beneficiadas de un cierto número de bienes: vacas, cerdas, aves, semillas, árboles frutales y materiales de construcción por un valor total de unos 1,500 dólares. El Bono se entrega generalmente a mujeres, que deben cumplir con ciertas características, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, y con ciertas condiciones, como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar-contribuir a un fondo revolvente con un monto equivalente al 20% del valor del Bono. ” Hambre cero. (Boletín Nicaragua Triunfa, 2013)

En este programa está la modalidad Usura Cero que es para mujeres urbanas con el propósito de crear oportunidades para que mujeres organizadas en grupos solidarios puedan beneficiarse con préstamos para mejorar sus pequeños negocios o emprendan uno nuevo.

7.5. Conciencia sobre la conservación del Medio Ambiente.

Mucho se ha dicho que la preservación del medio ambiente tiene que ver con nuestra conciencia, al respecto se ilustra este modo de pensar con las ideas iniciales que se manejaron sobre el tema, expresadas por el brasileño Frei Beto : “Concientización viene de conciencia, tener conocimiento de algo. El término se introdujo en el lenguaje de los sectores progresistas de América Latina a través de las obras del Profesor Paulo Freire (Brasil 1921- 1997), educador brasileño, que escribió y trabajó la Pedagogía del Oprimido,(1970), método de alfabetización y aprendizaje de la lectura y la escritura mediante la contextualización de las palabras generadoras; abriendo así la conciencia del alfabetizado a una percepción de la coyuntura sociopolítica y económica en la que vive .”(Betto, F. (2006)

Es así que el término *concientización*, ha capturado espacios y teoría en el tiempo, que lamentablemente en eso queda, principalmente entre la gente con poderes de decisión. Sin embargo, con la introducción del enfoque de género y la conservación del medioambiente, la concientización adquiere mucho significado y debe ir articulada con la práctica social permanente que estreche los vínculos de la gente con sus recursos naturales que son los que le garantizan una existencia digna y satisfactoria en su vida y la de las futuras generaciones, tanto en la zona rural como en la urbana.

7.6. Desarrollo Sostenible.

En Perspectivas para el Desarrollo Sostenible, un documento normativo de MARENA, se sostiene que : “El concepto de Desarrollo sostenible, aunque nuevo aparentemente, ha sido practicado en el pasado por los pobladores aborígenes de América y otras sociedades primitivas que han considerado fundamental para su sobrevivencia y desarrollo, la armonía del ser humano con la naturaleza. No obstante fue a raíz de la toma de conciencia sobre la crisis ambiental, puesta de manifiesto en la segunda mitad del siglo XX, que la civilización contemporánea comienza a plantearse un proceso diferente de desarrollo. Así a comienzos de la

década de 1980, se habla de un eco-desarrollo.” (MARENA, 2003)

El desarrollo sostenible es el proceso donde se interrelaciona con equidad y armonía el ambiente, la política, lo productivo, económico, social y espiritual. Por el cual el fin es lograr un desarrollo integral que permita satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. En todo caso esto prioriza el desarrollo humano y la calidad de vida de la población, sin perder de vista la naturaleza.

7.7. Agua y Vida.

Es importante que reconozcamos que el agua es indispensable para la vida del planeta y está ligada estrechamente a la seguridad alimentaria. Su creciente escasez y contaminación es una de las más grandes amenazas para preparar alimentos seguros y para saciar la sed. Es necesario que todos y todas aprendamos a cuidar este recurso como parte integral de la naturaleza.

El agua la usamos para beber, cocinar, lavar la ropa, limpiar nuestra casa, lavar los trastos de la cocina y realizar nuestro aseo personal. También para criar nuestros animales, ellos también la necesitan diariamente. Además el agua es indispensable para nuestros trabajos y funciones, como la industria y la agricultura, principalmente el riego.

En la naturaleza, el agua se encuentra accesible en la superficie de la tierra en nacimientos o manantiales, lagos, ríos o quebradas y también en forma de lluvia. Para abastecerse directamente del agua subterránea normalmente es necesario excavar o perforar pozos, dependiendo de la profundidad a la que se encuentra el agua. En el área rural, lo más común es que las comunidades se abastezcan de agua directamente de las fuentes naturales. Esto significa que las mujeres y niñas acarrear el agua a la casa desde largas distancias. En esta tarea gastan mucha energía y tiempo, siendo el gran sacrificio de la mujer rural. La situación se ha ido solucionando en las comunidades ya que las Alcaldías, ENACAL, FISE y UNICEF, en proyectos de coejecución han construido mini acueductos rurales e instalado bombas en los pozos construidos para ese fin, en los lugares donde no existen fuentes de agua cercana (Proyecto Cuencas Matagalpa, 2001).

7.8. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua.

El 6 de junio de 1996 entró en vigencia en Nicaragua la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, # 217, promulgada por la Asamblea Nacional a fines de marzo del mismo año, teniendo por objeto establecer las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran (MARENA, 2003).

En la Ley se definen los siguientes conceptos que se transcriben textualmente :

Ambiente. El sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en la que viven determinando su relación y sobrevivencia.

Aprovechamiento. El uso o explotación racional sostenible de recursos naturales y ambientales.

Conservación. La aplicación de las medidas necesarias para preservar, mejorar, mantener, rehabilitar y restaurar las poblaciones, y los ecosistemas, sin afectar su aprovechamiento.

Contaminación. La presencia y/o introducción al ambiente de elementos nocivos a la vida, la flora o la fauna, o que degrade la calidad de la atmósfera, del agua, del suelo o de los bienes y recursos naturales en general.

Desarrollo Sostenible: Mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan.

7.9. Definición de conceptos importantes para este estudio:

Sistemas de agua potable. Es un conjunto de obras de caracteres diferentes, que tienen como un objeto proporcionar agua a un núcleo de población determinado. (Proyecto Cuencas Matagalpa, 2001)

Mini-acueducto por gravedad y captación de manantial: Son sistemas que utilizan fuentes que se encuentran más altas que la comunidad para llevar el agua por gravedad. (Proyecto Cuencas Matagalpa, 2001)

Pozo excavado: Hoyo hecho a cielo abierto, sin el empleo de maquinaria especial, y que capta aguas poco profundas. (Proyecto Cuencas Matagalpa, 2001)

Pozo perforado: También llamado pozo artesiano. Es una perforación hecha generalmente de diámetro reducido para captar las aguas subterráneas. (Proyecto Cuencas, 2001)

7.10. Caracterización básica del municipio de San Isidro.

San Isidro está ubicado en el departamento de Matagalpa, zona norte del país. Distante a 117 kilómetros de la capital Managua y a 39 kms. de la cabecera departamental. Fue elevado a categoría de municipio el 1ro. de abril de 1862, bajo el decreto del Presidente de la República General Tomás Martínez. (PEDM, 2008)

Su posición geográfica, se ubica entre las coordenadas 12° grados 15´ de latitud norte; 11° grados 53´ de latitud sur. Entre las coordenadas 84° grados 56´ longitud este; 85° grados 14´ de longitud oeste, correspondiéndole los siguientes límites geográficos: al norte con el municipio de La Trinidad, Estelí. Al sur con el municipio de Darío. Al este con el municipio de Sébaco y al oeste con los municipios de Jicaral, Santa Rosa del Peñón y San Nicolás.

El municipio tiene una extensión territorial de 287.71 kilómetros cuadrados. Buena parte de este territorio forma parte de la comunidad indígena de Sébaco. El municipio tiene como cabecera municipal el poblado de San Isidro. El casco urbano con seis asentamientos recientes y seis barrios principales. La vía de acceso principal es la carretera Panamericana que inicia en la frontera de Honduras, en el Espino, pasa por el municipio y se orienta hacia Matagalpa por carretera pavimentada. Accede a ciudades del occidente y comarcas del municipio partiendo del empalme de San Isidro –León en intersección con la Panamericana en el kilómetro 112, la carretera es igualmente pavimentada. El acceso a las comarcas cercanas se hace en vehículos sencillos por caminos de penetración y trochas temporales o de todo tiempo. A las más lejanas se puede llegar a caballo y a pie pues hay cuevas prominentes como Las Cidras.

La población es de 17,412 según el censo de INEC – 2005. El 50.1% son mujeres, siendo el 49% mujeres rurales. La población urbana es de 8.015 habitantes equivalentes al 46%. La población rural es de 9.397 habitantes equivalente al 54 %. La densidad poblacional es de 57 hab. / km. cuadrado. Cabe destacar que aproximadamente ocho mil habitantes son de casta indígena con derecho al usufructo de la tierra. PEA rural es de 1.637 equivalente al 62.9 %. PEA urbana es de 6.862 equivalente al 37.10 %.

La principal actividad económica municipal es la agricultura. El total de tierras en el municipio es de 39.952.12 manzanas. Esta cantidad de tierra significa un gran potencial agropecuario regional y nacional pues esta producción genera divisas al país por exportación. El cuadro 1. ilustra esta actividad económico-productiva del municipio.

Cuadro 1. Producción municipal - Sector primario.

Sector Primario	Cultivo / área
Agricultura 20,622.13 mz.	Arroz 17.000 mz.
	Maíz 2.461 mz.
	Frijol 788 mz.
	Sorgo 323.13 mz.
	Hortalizas 50 mz.
Ganadería	9,022 cabezas

(Fuente: PEDM 2008-2013)

Sin embargo solamente un 50% de esas tierras es aprovechado e impulsado en orden de importancia por los medianos productores agrícolas ubicados en un rango de 5 a 50.1 manzanas (43.11 %) Pequeños productores entre 1 a 5 manzanas (30 %) y Grandes productores en el rango de más de 50.1 manzanas (25.07 %). De estas 39 mz. 12,727 están en manos de pequeños productores, 17,213 en manos de medianos productores y 10,012 en manos de grandes productores. El siguiente cuadro ilustra al respecto:

Cuadro 2. Clasificación de productores / as. Sector municipal.

Clasificación de Productores / as	Total Mz.	%
Pequeños	12.727.12	30 % 1 – 5 mz.
Medianos	17.213	43.11 % 5 - 50 mz.
Grandes	10.012	25.07 % más de 50 mz.

(Fuente: PEDM 2008-2013)

En términos de educación se da cobertura a las modalidades Preescolar urbano y rural. Educación Primaria urbana y rural. Existe una sola escuela urbana de primaria pública y un centro privado. Se ofrece Educación de Adultos dependiente de la Primaria. Existen un Instituto público de Educación Secundaria y uno privado de denominación evangélica. Funciona un Instituto Politécnico Agroindustrial dirigido por INATEC que sirve a la región y en donde a la fecha se han graduado uno 500 técnicos medios. (PEDM, 2008)

8. DISEÑO METODOLÓGICO.

8.1. Descripción de la Metodología.

La investigación realizada es de tipo descriptiva porque da a conocer las situaciones, modo de vida, actitudes a través de la descripción de actividades, procesos y personas que influyen en los mismos. Por tanto el enfoque utilizado es cuantitativo que se utiliza para la recolección y análisis de datos. También se utilizó el enfoque cualitativo para conocer las semejanzas, diferencias, relaciones significativas de las comunidades y barrios en estudio. Esto permitirá contrastar lo dicho y lo observado mediante aspectos que solo pueden conocerse por observación directa.

Para recolectar información se aplicó el método empírico para la obtención de información por medio de instrumentos como las encuestas, entrevista y guía de observación aplicadas para el trabajo de campo. También se aplicó el método teórico basada en la información secundaria de fuentes bibliográficas.

8.2. Población y muestra

Se aplicó la técnica de muestreo estratificado simple para lo cual se dividió la población del municipio en dos estratos: rural y urbano.

8.2.1. *La Población Rural (N = 9,397 habitantes).* Al aplicar la fórmula para sacar el tamaño de la muestra (n) nos resultó un total de 383 habitantes a encuestar en la zona rural se aplicó este número de encuestas en 7 comunidades.

El procedimiento de la fórmula es el siguiente:

$$n = \frac{N \times p \times q}{(N - 1) \times D + p \times q}$$

$$D = \frac{B^2}{4n}$$

n = tamaño de la muestra

N = población o universo

D = Es la relación del error, al elevar al cuadrado el margen de error y dividirlo entre cuatro, como no se conoce, entonces matemáticamente es más objetivo.

B² = es margen error que se desea.

p = es la probabilidad de éxito. Cuando se desconoce generalmente se pone 0.5

q = es la probabilidad de fracaso. Sería su diferencia. En algunos casos usan (1 - p)

n = tamaño de la muestra a buscar. (Resultado es 383).

N = 9,397

D = 0.000625

B² = 8% ó 0.08

p = 0.5

q = (1- 0.5)

$$D = \frac{0.05^2}{4} = \frac{0.0025}{4} = 0.000625$$

$$n = \frac{9,397 \times 0.5 \times 0.5}{(10,377) \times 0.000625 + 0.5 \times 0.5} = \frac{2349.25}{6.1225} = 383$$

8.2.2. *La Población Urbana (N = 8,015 habitantes)* Al aplicar la fórmula para sacar el tamaño de la muestra (n) resultó un total de 381 habitantes a encuestar en la zona urbana en 3 barrios periféricos.

El procedimiento de la fórmula se aplicó de forma anterior siendo la población urbana o Universo (N = 8,015 habitantes). Como sigue:

$$n = \frac{8,015 \times 0.5 \times 0.5}{(8,014) \times 0.000625 + 0.5 \times 0.5} = \frac{2003.75}{5.2587} = 381$$

8.3. Cuadros de Operacionalización de Variables.

Cuadro No. 1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1)

VARIABLE	SUBVARIABLES	INDICADORES	INSTRUM.	FUENTE
Actividades Económicas	1. pequeñas empresas manejadas por mujeres u hombres generando empleo y valor agregado a su producción.	No. de empresas	Encuesta.	Jefes de familia.
	2. PEA ocupada, o buscan trabajo.	No. de personas por edad y sexo entre 10 y 64 años que trabajan o buscan trabajo	Encuesta.	Jefes de familia.
	3. PEI. Inactiva que no trabajan ni buscan trabajo.	Edad Iden. Que no trabajan ni buscan trabajo.	Encuesta.	Jefes de familia.
	4. Casa propia o alquilada. Condiciones.	No. de viviendas Estado (paredes, piso, techo)	Encuesta. Guía de Observ.	Jefe de familia.
	5. Proyectos de construcción y Auto-construcción de viviendas.	No. de proyectos	Encuesta. Entrevista	Jefe de familia. Alcalde
	6. Energía eléctrica en el domicilio.	Cobertura.	Encuesta. Entrevista	Jefes de Familia. Alcalde
	7. Plan Techo.	No. de familias Beneficiadas.	Encuesta. Entrevista	Jefe de familia. Alcalde
	8. Plan Usura Cero.	No. de mujeres beneficiadas	Encuesta. Entrevista	Jefe de familia. Alcalde.

Cuadros de Operacionalización de variables.

Cuadro No. 1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1) (Continúa)

VARIABLE	SUBVARIABLES	INDICADORES	INSTRUM	FUENTE
Actividades Económico-Productivas	1. Actividad productiva de familia: Agrícola, Pecuaria. Otras actividades u ocupaciones Remesas Familiares.	Tipos de fincas o formas de producción.	Encuesta. Guía de Observación	Jefes de familia.
	2. Formas de sacar la producción Proyectos de Infraestructura productiva, caminos y centros de acopio de granos básicos u otra producción.	No. de proyectos Formas y vehículo para sacar la producción.	Encuesta. Entrevista	Jefes de familia Alcalde
Seguridad Alimentaria de la familia periodo de referencia 2009- 2011	1. Uso de la producción de la parcela, finca o patio. 2. Situaciones de Seguridad Alimentaria: Hubo escasez de alimentos. Frecuencia o ausencia de estas situaciones. Años conflictivos.	Tipos de beneficios Venta. Consumo Familiar. Tiempos salteados. Menor ración. Faltaron alimentos. Tipos de vegetales consumidos. Tipos de productos vegetales consumidos. Período 2009-2011	Encuesta Guía Observ. Encuesta Guía de Observación	Jefes de familia Jefes de Familia.

Cuadro de Operacionalización de variables.

Cuadro No. 1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1) (Continúa)

VARIABLE	SUBVARIABLES	INDICADORES	INSTRUM	FUENTE
Seguridad Alimentaria de la familia periodo de referencia 2009- 2011.	3. Formas de superación de dificultades alimentarias: Remesas familiares de inmigrantes Venta de bienes.	Porcentajes. Tipos de bienes vendidos. Ayuda alcaldía.	Encuesta. Guía de observación	Jefes de Familia.
	4. Beneficios gubernamentales de Seguridad Alimentaria.	Número de familias beneficiadas. Resultados en Economía familiar. Programas Emblemáticos: Hambre Cero - en modalidad Bono Productivo. Merienda Escolar. Centros de atención infantil –CICO. Semillas e insumos para Siembra.	Encuesta.	Jefes de Familia.

Cuadro No. 2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2)

VARIABLE	SUBVARIABLE	INDICADORES	INSTRUM	FUENTE
Situación Ambiental y del recurso Agua.	1. Abastecimiento de agua de las comunidades.	Formas de abastecimiento de agua.	Encuesta. Guía de Observac.	Jefes de Familia.
	2. Proyectos de agua cogestionados Alcaldía-ENACAL en comunidades.	Número de Proyectos.	Encuesta Entrevista	Jefes de Familia. Alcalde.
	3. Manejo del bosque y del recurso leña.	Existencia o ausencia de planes de manejo de bosques y recursos leñeros.	Encuesta. Guía de Observación.	Jefes de Familia. Alcalde.
	Comportamiento de las lluvias.	Datos históricos y Técnicos.	Guía de Observación.	

8.4. Procesamiento de la Información y análisis de datos para informe final.

En el procesamiento de la Información se tabularon los datos cuantitativos de la Encuesta. Se elaboraron fichas resumen de la información de campo de cada comunidad y barrio encuestado. De esta manera se procesaron los datos básicos de las variables y sub-variables consideradas en la operacionalización para cada uno de los objetivos. Así también se resumieron los datos cualitativos obtenidos en los otros instrumentos: Guía de observación, Entrevista a Alcalde Municipal y bitácora de campo. Cada ficha informativa de comunidad y barrio, conteniendo dos páginas de aspectos cuantitativos y cualitativos. Luego se consolidó una base de datos informática para obtener porcentajes. Del análisis de la información se generaron los resultados: Actividades económicas de la familia. Actividades económico-productivas. Seguridad alimentaria de la familia y Situación ambiental y del recurso agua.

Se elaboraron cuadros de salida final de la información y gráficos en Microsoft Office Excel 2007. Así mismo diapositivas en Microsoft Office Power Point para presentar la información.

Se redactó el Informe final siguiendo las reglas básicas de la Norma APA .5 de uso en la redacción científica.

9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el Plan de Desarrollo Municipal se consideraron cuatro objetivos estratégicos para responder a cuatro componentes priorizados: Económico – productivo, Ambiental, Social e Institucional .

En el instrumento principal de este estudio que fue la encuesta y de acuerdo a sus propios objetivos se consideraron también cuatro aspectos: Actividades económicas que realiza la familia para subsistir teniendo el elemento básico del empleo; actividades económico – productivas donde su elemento básico es la producción agrícola-pecuaria que es fundamental para la seguridad alimentaria del municipio; la seguridad alimentaria de la familia en donde hubo dificultades y alternativas como son los programas emblemáticos (Hambre Cero) y un aspecto no menos importante, es la situación ambiental y del recurso agua.

9.1. Resultado 1. Actividades Económicas de la familia.

En el PEDM como resultado y acciones estratégicas del sector económico se habla de fomentar el desarrollo económico local, apuntando a tres tipos de empresas: locales, inversionistas externos y nuevos emprendedores. Se habla de garantizar las condiciones para el establecimiento de empresas manejadas por mujeres y hombres que generen empleo y valor agregado.

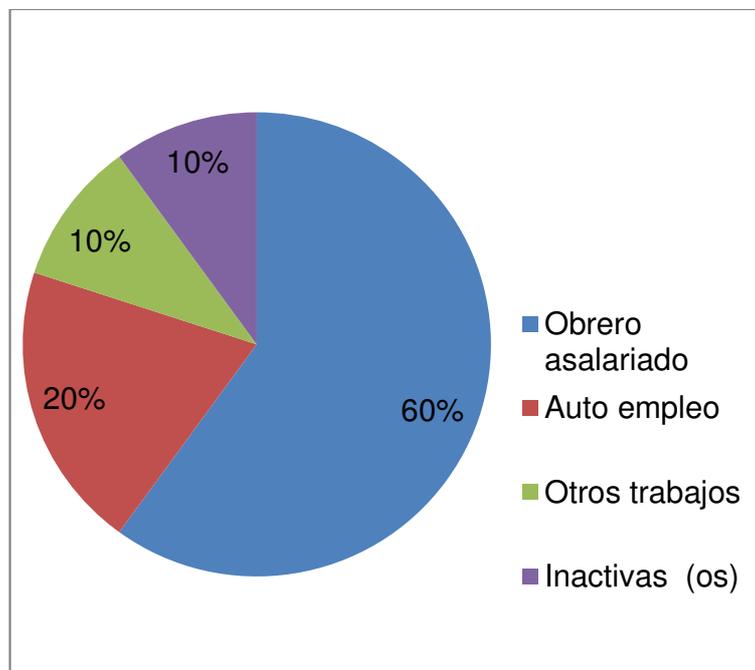
Así mismo este aspecto está relacionado con el sector social en el plan en donde se habla de la implementación de proyectos de vivienda y ampliación de la cobertura de energía eléctrica rural y urbana. Los esfuerzos realizados de acuerdo a los resultados de la encuesta, guía de observación y entrevista al alcalde municipal permiten valorar el cumplimiento de este objetivo en una escala de uno a diez con la categoría 5.

9.1.1. Empleo de la familia rural y urbana.

En la primera parte de la encuesta en la zona rural visitada se preguntó sobre las empresas manejadas por mujeres u hombres generando empleo para la subsistencia de los hogares. Como es tradicional en el campo, los hombres y mujeres sin distinción trabajan en la tierra en la producción de granos o bien como obreros (as) agrícolas.

Los resultados en el gráfico 1, reflejan que el 60% de hombres y mujeres son obreros (as) asalariados, que trabajan en finca arrocera así como trillos de secado de granos; o bien en fincas que utilizan mano de obra en la producción de granos básicos y de otros cultivos. El 20% tienen situación de autoempleo o por cuenta propia; trabajan en su milpa tradicional y en las siembras de frijoles. El 10% respondió que tienen otros trabajos, aquí se incluyen mujeres domésticas, obreras (os) de Zona franca textil, mujeres que empaquetan arroz y vegetales de exportación. También la migración de jefes de familias a Costa Rica de manera estacional que envían remesas familiares. El gráfico 1 ilustra esta situación. Las mujeres y hombres mayores que se declararon inactivas (os) son el 10%. Se observa que realizan todos los oficios del hogar. Es decir que trabajan, pero por ser personas mayores de edad, tienen que realizar los oficios de su hogar, actividad que siendo trabajo, aún no se reconoce como tal, y por lo tanto, no se contabiliza como una contribución de la mujer al desarrollo económico. Se puede concluir que las mujeres están aportando a la economía de sus hogares y del municipio con su trabajo por cuenta propia, y con su mano de obra a la unidad productiva.

GRAFICO 1. Situación empleo rural.

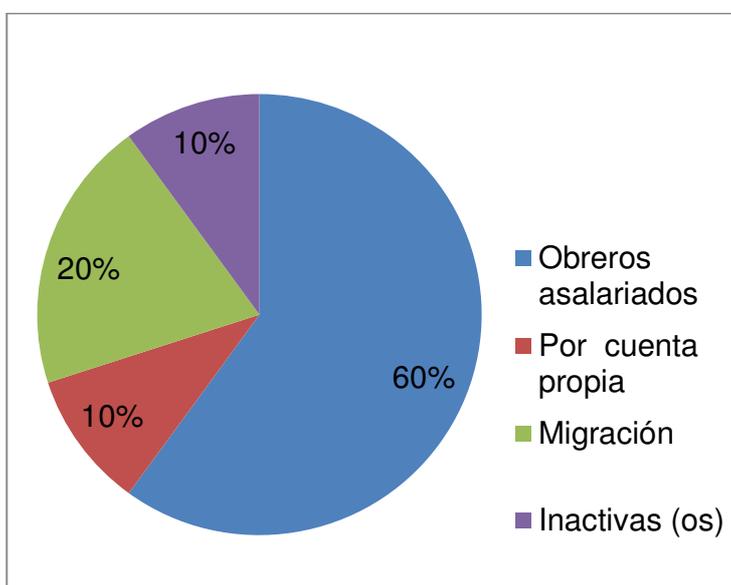


Fuente: Datos de la encuesta rural.

Por otra parte, las personas que integran los hogares entrevistados en el área urbana, trabajan, pero lo hacen en condiciones de subempleo, (Gráfico 2) que los limita acceder a un trabajo digno y salario fijo permanente. Esto ocurre principalmente con jóvenes graduados que trabajan en la Zona franca textil de Sébaco.

El 60% de la población urbana trabaja como obrero (a) asalariado en empresas como: trillos de arroz; en microempresas como: panaderías, carpinterías, ladrilleras de barro. También en oficios como: albañilería, carpintería y similares. El 10% trabaja por cuenta propia en la venta ambulante de mercadería variada, fritanga, alimentos preparados en casa, verduras y frutas. Los niños trabajan en los turnos en que no van a la escuela , lustrando zapatos y con ventas ambulantes Un grupo poblacional del 10% ha emigrado a Costa Rica, los Estados Unidos y España.

GRÁFICO 2. Situación empleo urbano.

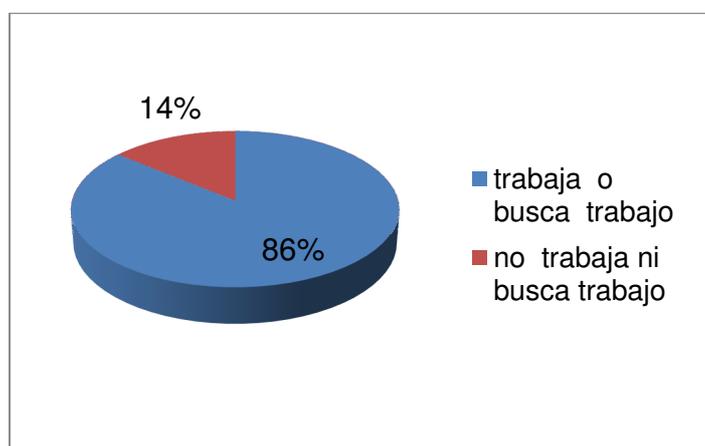


Fuente: Datos de la encuesta urbana.

Al especificar el número de personas de los hogares que trabajan o buscan trabajo tanto en el sector rural (gráfico 1), como urbano (gráfico 2) los datos que se obtuvieron tienen estrecha relación con la información anterior, ya que los encuestados están buscando trabajo siempre en lo que les permita subsistir.

El Gráfico 3. especifica el porcentaje de población que trabaja o busca trabajo el cual es de 86%. Así mismo, el porcentaje que no trabaja ni busca trabajo es el 14% en el período 2009-2011.

GRÁFICO 3. Situación del trabajo población rural y urbana.



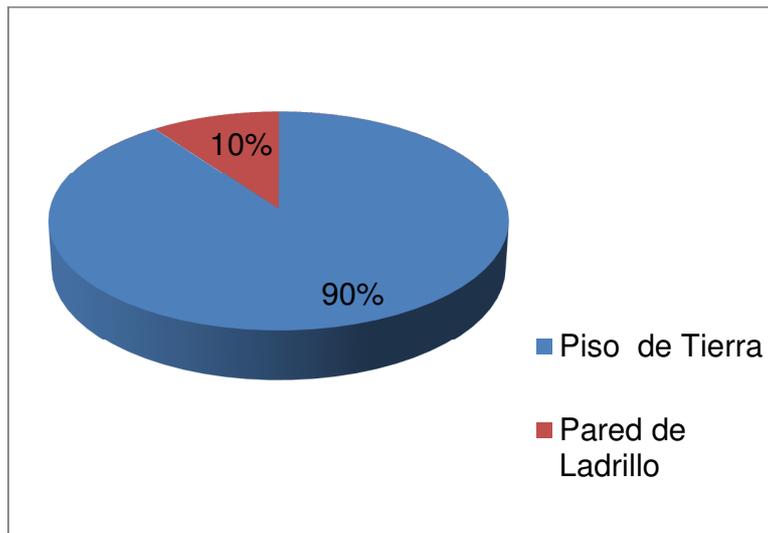
Fuente: Datos de la encuesta rural y urbana.

El plan municipal en sus indicadores sobre resultados, refleja que al 2011 se espera haber implementado 20 planes de capacitación certificados por el MIFIC para las MIPYMES del municipio. Esto se constata que se está cumpliendo en 10 permisos que han sido otorgado a empresas.

9.1.2. Situación de la vivienda rural y urbana.

En una entrevista el Alcalde informó sobre un proyecto de 80 viviendas, para casos críticos de la zona urbana y un proyecto denominado Piso –techo para 36 familias del casco urbano 70 viviendas para la zona rural. En las comunidades rurales visitadas no ha habido proyectos recientes, según la encuesta. El gráfico 4 muestra que el 90% son viviendas con piso y paredes de tierra y techo de tejas. El 10% son casas de paredes de ladrillo y techo de zinc. El 100 % tiene cocina de leña en los hogares. El 100% de las viviendas rurales son propias.

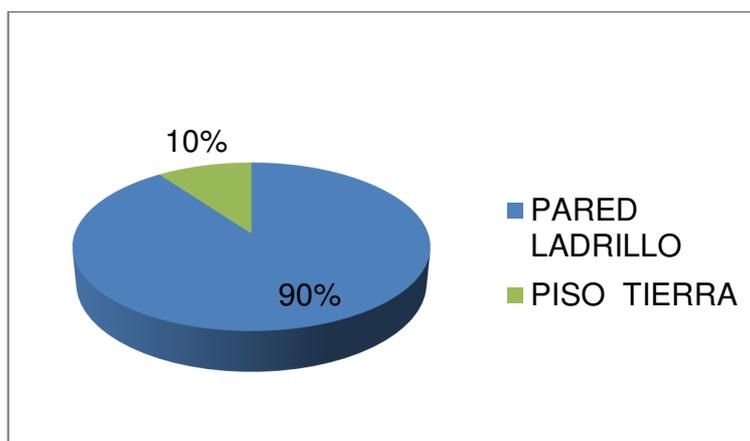
GRÁFICO 4. Situación vivienda rural.



Fuente: Datos de la encuesta rural.

En cambio en el gráfico 5 a continuación, se muestra, que de los tres barrios visitados, uno ha sido favorecido con proyecto reciente de vivienda de dos cuartos por familia, lo cual representa el 1% de cobertura. La vivienda alquilada es el 1%. El 90% tiene pared de ladrillos, techo de zinc, piso embaldosado y el 10%, es vivienda piso de tierra y paredes de variados materiales a como lo muestra el gráfico 5.

GRÁFICO 5. Situación vivienda urbana.



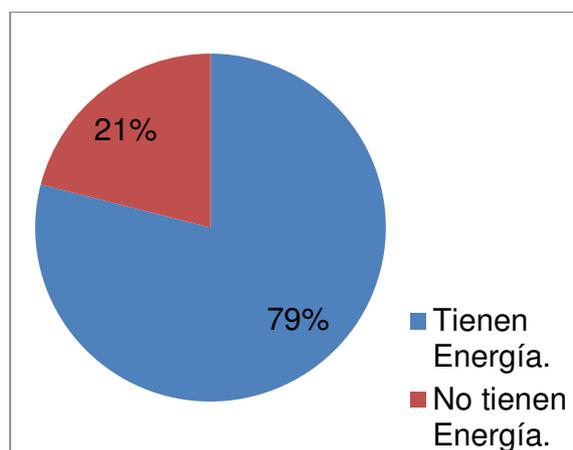
Fuente: Datos de la encuesta urbana

En la encuesta se preguntó sobre el servicio de energía eléctrica en el domicilio. Es necesario especificar que el municipio de San Isidro está integrado al sistema de interconectado de energía eléctrica nacional, siendo su fuente de interconexión la subestación de Sébaco que se alimenta a su vez de la planta hidroeléctrica Santa Bárbara. De este modo el 75% del área urbana tiene acceso al servicio de energía eléctrica y en el área rural solamente el 40% (PEDM municipal: 2008)

Según la encuesta urbana, en los tres barrios de la zona urbana de este estudio el 100% de las viviendas tienen energía eléctrica y usan aparatos como: televisor, equipo de sonidos y algunos electrodomésticos que fueron observados en la vivienda.

Según la encuesta solamente el 79% de las comunidades rurales estudiadas tienen el servicio de energía eléctrica y el 21% no tienen energía en sus hogares. (Gráfico 6).

GRÁFICO 6. Cobertura de energía eléctrica rural.



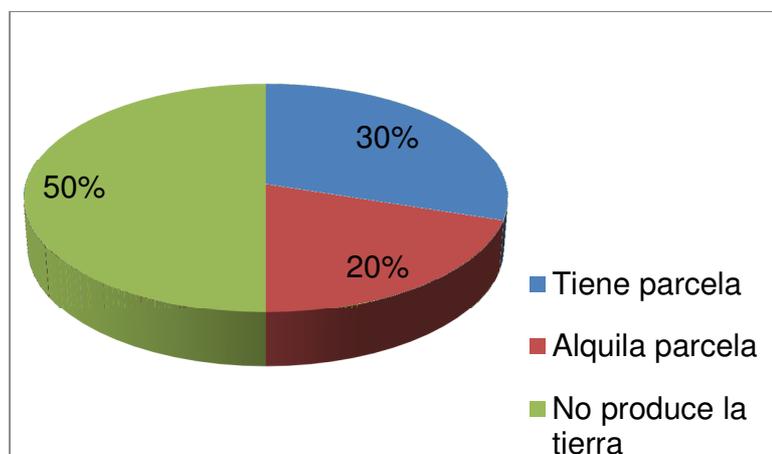
Fuente: Datos de la encuesta rural.

9.2. Resultado 2. Actividades Económico - productivas.

En el PEDM se plantea un objetivo estratégico relacionado con el aumento de la productividad y competitividad de los diferentes sectores productivos del municipio que aporte a la seguridad y soberanía alimentaria nutricional. En los resultados y acciones estratégicas se consideró la elaboración de un plan de ordenamiento territorial, el cual fomenta además la utilización óptima de los suelos y el potencial agropecuario y forestal. En la entrevista con el alcalde municipal habló del ordenamiento del territorio del municipio en sectores para su mejor atención, pero no especifico lo relacionado con la tenencia de la tierra. Así mismo el PEDM considera la implementación de planes fincas con familias productoras pequeñas y medianas. Todos estos aspectos identificados en el estudio arrojaron datos y en una escala de uno a diez de cumplimiento se valora con la categoría 7.

Según la encuesta rural, la actividad productiva de la familia es esencialmente en las áreas de cultivos agrícolas y ganadería. Entre los cultivos predominan arroz, frijol, maíz y sorgo, aunque el arroz se está convirtiendo en monocultivo. La rotación de cultivos está señalada en el Plan Municipal como parte de los logros a alcanzar por el ordenamiento territorial así como la coordinación con el MAGFOR para la implementación de programas de uso y manejo sostenible de los suelos con vocación forestal y agropecuaria. Al indagar sobre la tenencia de la tierra (gráfico 7), 30% de las familias tiene parcela para sembrar de 1 a 5 manzanas y se observan en estas viviendas algunos implementos agrícolas desde un arado a un tractor, lo cual implica que existe una agricultura desde espeque hasta máquina para preparar el suelo antes de sembrar. En conversación con los encuestados cuentan sobre el uso de maquinaria agrícola alquilada en las parcelas más grandes hay una cooperativa que presta servicio de alquiler de maquinaria. Por otra parte, un 20% alquila tierra para sembrar, el 50% no producen la tierra. Esto se ilustra en el gráfico 7 a continuación.

GRÁFICO 7. Producción en la parcela rural.



Fuente: Datos de la encuesta rural.

Estas pequeñas parcelas se cultivan en base a mano de obra familiar y se concentran en la producción de los granos básicos antes mencionados y en otros cultivos de subsistencia de la milpa tradicional integrada y en algunos casos han adoptado uso de insumos para mejorar su producción. En cambio otros se limitan a la roza y quema de sus parcelas con los métodos tradicionales, exponiendo la tierra a la erosión.

En cuanto a la producción pecuaria en la zona de estudio según la encuesta rural, se observa crianza de animales domésticos en un 25% de las viviendas rurales tales como cerdo, gallina, caballo, vaca o yunta de bueyes para la labranza. No se obtuvieron datos de ganadería a gran escala en esta zona.

En la entrevista con el Alcalde se refirió a la apertura y mejoramiento de caminos rurales, para sacar la producción. Efectivamente, en dos de las comunidades visitadas, hay caminos para sacar la producción, el resto son trochas de verano y caminos por laderas y cuestas. Se está cumpliendo el PEDM en este rubro.

9.3. Resultado 3. Seguridad Alimentaria de la familia.

En el PEDM el sector económico y productivo plantea un objetivo estratégico en donde la seguridad y soberanía alimentaria nutricional es el resultado del trabajo municipal en proporcionar condiciones logísticas, materiales y financieras para aumentar la productividad municipal. Como resultado y acciones estratégicas se plantea para dicho objetivo cinco aspectos:

1. La actualización de información diagnóstica sobre usos actuales contra usos potenciales de suelos.
2. Elaborar plan de ordenamiento territorial.
3. Implementar planes de fincas con familias productoras pequeñas y medianas.
4. Implementar proyectos de infraestructura productiva caminos y centros de acopio.
5. Implementar proyectos cogestionados de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (SSAN) en el municipio.

Sobre estos aspectos, el presente estudio constató mediante la encuesta en las comunidades, que se han hecho trabajos en coordinación con el INTA, IDR y el MAGFOR. En la entrevista con el alcalde, él abordó el trabajo en viveros forestales para la protección de los suelos. Informó además de proyectos especiales post cosechas como silos para los productores y coordinación con ENABAS para el acopio y comercialización de las cosechas. Sobre esto último el estudio constató bajo nivel de cumplimiento del plan. En relación a los proyectos cogestionados de seguridad alimentaria de forma específica, este estudio constató una estrecha coordinación con el MAGFOR y el poder ciudadano para los programas emblemáticos del gobierno nacional. En relación a los planes de fincas con familias productoras pequeñas y medianas la coordinación con el MAGFOR no se ha implementado. A través de la encuesta, a la luz de las dificultades con la comercialización y los precios de la producción

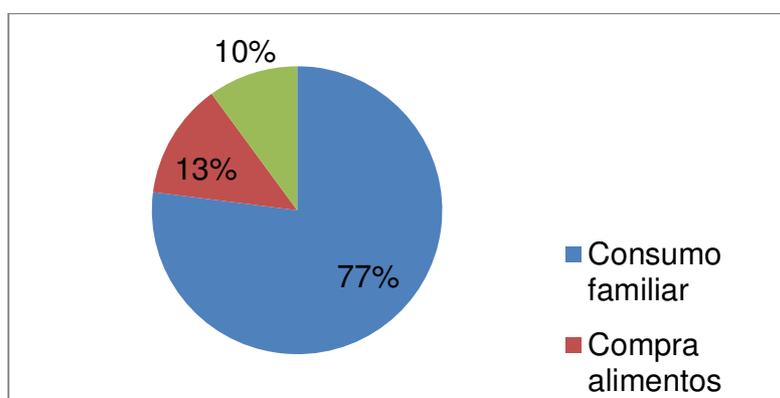
agrícola, muchas condiciones no fueron garantizadas para lograr este objetivo al máximo. De tal manera que los programas emblemáticos del gobierno hambre cero y bono productivo, se constituyeron en una tabla de salvación. Al valorar el cumplimiento del PEDM en este aspecto, mediante una tabla de uno a diez se valora con la categoría 7.

La implementación de una política de seguridad alimentaria y nutricional se justifica en Nicaragua y para enfrentar esta situación, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional aprobó la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuyo principal objetivo es garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos acordes a sus necesidades vitales. (Ley Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2013).

En la entrevista con el Alcalde, éste se refirió a la implementación, en algunas comunidades rurales de la modalidad trabajo por alimentación. Es decir que a los trabajadores en reparación de caminos y construcción de viveros forestales se les proporciona un paquete de granos básicos.

Los beneficios de la producción de la parcela rural se resume en el gráfico 8 así: El 77% fue para consumo familiar, el 13% la usaron para compra de otros alimentos y con el 10% cubrieron otras necesidades como: vestuario y medicinas.

GRÁFICO 8. Beneficios de la Producción alimentaria rural.



Fuente: Datos de la encuesta rural.

Durante el período 2009 – 2011, el 92% de estas familias declararon haber sufrido escasez de muchos alimentos, principalmente de frijol y maíz. Su producción no fue vendida a los altos precios reflejados en el comercio y más bien les tocó comprar. La escasez llegó al extremo de realizar tiempos de comidas salteados o bien hicieron consumo de una ración menor. Eso ocurrió específicamente durante todo el año 2011 y fue manifestado por las familias de las comunidades rurales encuestadas.

En el siguiente cuadro No. 3 se registran algunos alimentos de los grupos básicos que estuvieron presentes en su alimentación con alguna frecuencia.

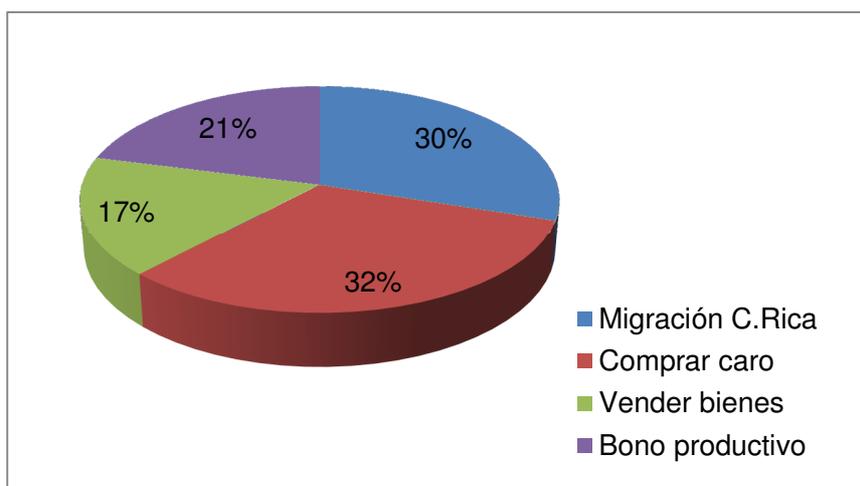
Cuadro No. 3 Tipos de alimentación frecuente en el Campo.

GRUPO ALIMENTICIO	ALIMENTO	FRECUENCIA
Carbohidratos	Arroz Tortilla de maíz o millón Pinol Pozol de maíz Chicha de maíz Yuca, papa, plátano, malanga etc. (en sopa de carne de res o gallina).	Diario Diario. Diario. Ocasional Ocasional Los días Domingo.
Proteínas	Frijoles Carnes: res, cerdo, pollo. Huevos de gallina.	Diario 1 vez a la semana.
Vitaminas.	Frutas: aguacate, mango, naranja, jocote, banano, melón. Verduras: repollo, chaya, cebolla, tomate, chiltoma, ayote, pipián.	Ocasionalmente

Fuente: Datos de la encuesta rural.

En la encuesta rural se preguntó sobre algunas alternativas para superar las dificultades en la alimentación y las respuestas fueron las siguientes (gráfico 9) Migración a Costa Rica un 30%; comprar caro el 32% de los hogares; venta de algunos bienes el 17% y con el bono productivo el 21%.

GRÁFICO 9. Alternativas para superar situación alimentaria rural.

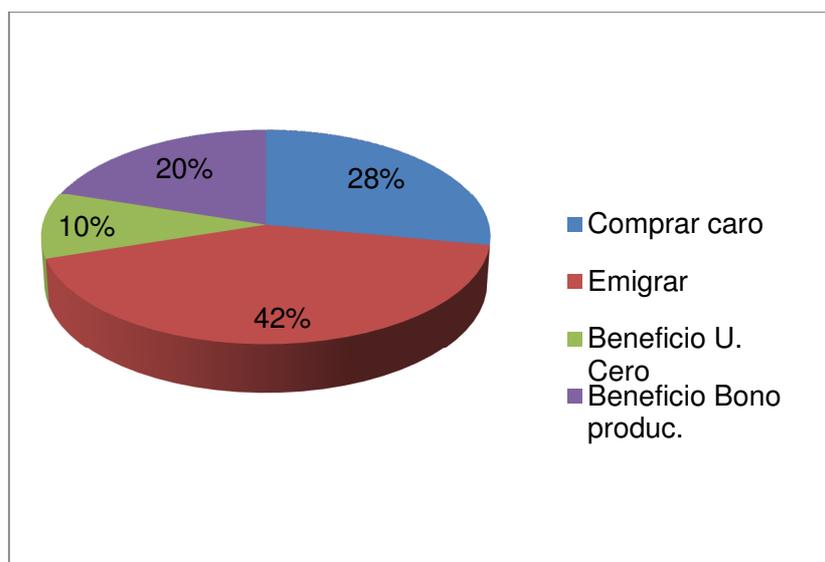


Fuente: Datos de la encuesta rural.

Por otra parte la situación de seguridad alimentaria en la zona urbana, según los datos de la encuesta refleja situación similar a la rural en términos de escasez de los alimentos básicos, principalmente en el año 2011. La agravante es que no poseen ningún tipo de parcela ni producción de patio que les venga a asegurar su alimentación básica, lo que está garantizado en la zona rural, en donde las familias disponen de al menos un animal doméstico como: gallina o cerdo y alimentación básica.

Al preguntar en la encuesta sobre las alternativas para garantizar la seguridad alimentaria, se obtuvieron los datos siguientes (gráfico 10) Compraron caro el 28 %, migración 42% (Estados Unidos, Costa Rica, España). Las mujeres jefas de familia fueron favorecidas con el programa Usura Cero en un 10%. Estos pequeños préstamos les permitieron trabajar en: venta de fritanga, alimentos preparados en casa como güirilas, elotes cocidos, atol etc. Otra alternativa fue el bono productivo recibidos en el 20 % de los hogares.

GRÁFICO 10. Alternativas para superar situación alimentaria urbana.



Fuente: Datos de la encuesta urbana.

Los hogares del campo y la ciudad, recibieron el beneficio del Programa Hambre Cero, el 70% de sus hijos en edad escolar, en la modalidad de merienda escolar. Así mismo el 31% de los hogares encuestados tanto en el sector urbano como rural, recibieron el beneficio del bono productivo. El instrumento principal del programa emblemático Hambre Cero es el bono productivo alimentario, que consiste en la entrega a las beneficiadas de un cierto número de bienes: vacas, cerdas, aves, semillas, árboles frutales y materiales de construcción por un valor total de unos 1,500 dólares. El bono se entrega generalmente a mujeres, que deben cumplir con ciertas características, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, y con ciertas condiciones, como organizarse para ahorrar y contribuir a un fondo revolvente.(Boletín, Nicaragua Triunfa, 2013).

En la siguiente ilustración se observa a una familia del campo que ha sido beneficiada con el programa Bono productivo alimentario que está impulsando el gobierno nacional.



Ilustración 1. Familias nicaragüenses alcanzan mayor protagonismo en las transformaciones económicas y sociales del país.

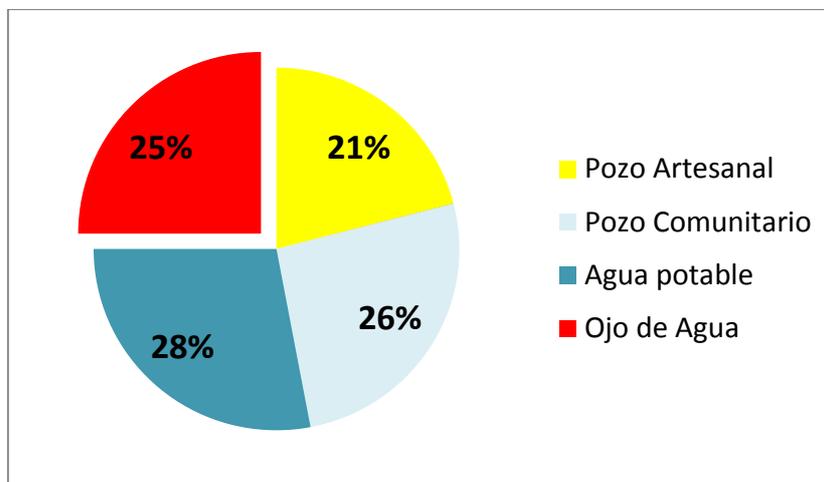
9.4 Resultado 4. Situación Ambiental y del Recurso Agua.

En la entrevista previa con el Alcalde señaló que muchas comunidades del municipio no tenían acceso cercano al agua por tanto el PEDM se enfocaba en esta urgencia de las comunidades más lejanas de la cabecera del municipio como: San Ramón de las uvas, Llano el boquerón, Cerro la mina, Monte grande, La Majadita, Las Mangas, Las Sabanetas y El Almendro. Estas tres últimas comunidades fueron encuestadas en el presente estudio y se comprobó el cumplimiento del plan en donde los proyectos fueron guiados en la modalidad de la administración de los recursos por ellos mismo. De esta manera valorando el cumplimiento del plan en cuanto al objetivo estratégico ambiental, en una escala de uno a diez se asigna la categoría 7.

9.4.1. Agua y saneamiento:

En las comunidades de este estudio el 100% tienen acceso de diversa forma al agua. Sin embargo hace falta mejorar el servicio para que el agua sea completamente potable. El gráfico 11 muestra que el 26% de los encuestados se abastecen de pozos comunitarios. Estos pozos son tratados con cloro y tienen protección de la contaminación por animales. El 21% se abastece de pozos artesanales domiciliarios, los cuales existen en todas las comunidades visitadas aunque no los usen habitualmente, según se observó. En estos no hay tratamiento con cloro. El 25% de comunidades se abastecen de ojos de agua con cañería por gravedad, hacia los hogares, pero se observó que existe problema de contaminación por animales, en la fuente.

GRÁFICO 11. Formas de abastecimiento de agua rural.



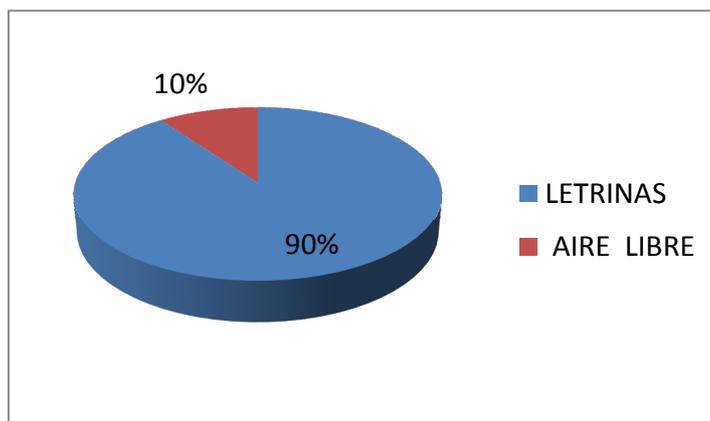
Fuente: Datos de encuesta rural.

En cuanto al servicio de agua potable urbano, según el Plan municipal, el área urbana total del municipio posee 1,700 tomas domiciliarias de agua potable. Se considera que la cobertura del sistema de agua potable en el casco urbano es de un 97%. Hace falta dar cobertura al 3% de habitantes de los barrios y asentamientos poblacionales de reciente creación.

En los tres barrios periféricos encuestados, el 100% de los hogares tienen el servicio de agua potable domiciliar.

En cuanto al aspecto de saneamiento ambiental rural, es importante destacar que la encuesta refleja ausencia de proyectos de letrinas de reciente ejecución. El 90% que existen han sido construidas por las mismas familias. En un 10% se observó fecalismo al aire libre. (gráfico 12)

GRÁFICO 12. Letrinización rural.

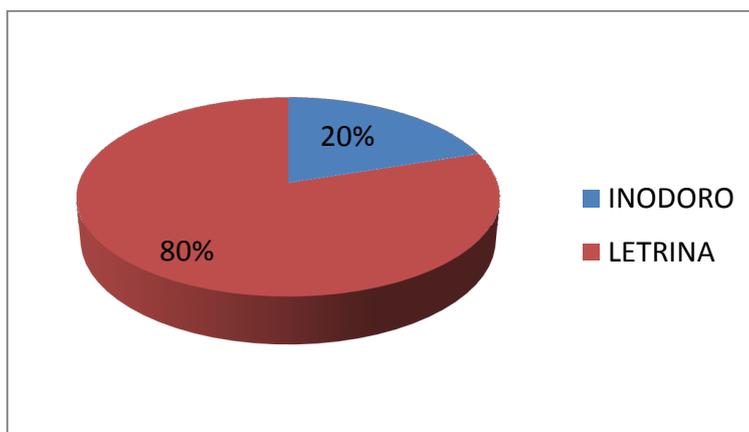


Fuente: Datos de encuesta rural.

La presencia del MINSA en las comunidades se da en abatización de recipientes contenedores de agua en los hogares, jornadas de fumigación y de vacunación, medicamentos ocasionales; la población asiste al Centro de Salud de San Isidro y al Puesto de salud de la comunidad Las Mangas. En las comunidades rurales visitadas, en la vivienda pequeña se observa promiscuidad con animales domésticos principalmente gallinas, cerdos y perros. Esto va en detrimento de la sanidad ambiental.

En la zona urbana, las mismas familias han construido letrinas en un 80% (gráfico 13). Hay baño con inodoro en el 20% de los hogares con pozo séptico construido por la familia porque en el municipio no hay sistema de alcantarillado sanitario.

GRÁFICO 13. Servicios sanitarios y letrinas - sector urbano.



Fuente: Datos de encuesta urbana.

En las calles de los barrios encuestados hay charcas y mala disposición de desechos sólidos y se tiran aguas servidas a las calles. La Alcaldía en coordinación con el MINSA publica ordenanzas prohibiendo estas situaciones que ameritan campañas permanentes y mayor conciencia de la población para el saneamiento ambiental. Las viviendas son pequeñas y hay hacinamiento de varias familias, pero se observa limpieza del hogar.

9.4.2 Situación del Bosque y del Recurso leña.

Las comunidades del estudio se ubican al final del Valle de Sébaco. Constituyen una área de unos 12 kms² al sur-oeste de la población de San Isidro. El lugar más bajo de este llano es una de las comunidades de este estudio, El Jocote (332 msnm)

El relieve asciende hacia el oeste en laderas, lomas y mesetas que pueden llegar a 600 mts. de altitud. Esto ha determinado los tipos de bosque existentes; una formación vegetal pre montana seca correspondiente al oeste de la Región Central. En la parte baja corresponde a la formación vegetal seca y decidua (que botan hojas) del Pacífico. De modo que es una transición entre relieve bajo y alto, con variedad de especies vegetales. (Salas J. B, 1978)

En el Plan de Desarrollo Municipal, en sus indicadores sobre resultados estratégicos se encontró, que para el 2011 existen ordenanzas y/o resoluciones municipales con las normativas necesarias para el impulso de la reforestación en cada finca y unidad productiva por pequeña que sea. Así mismo encontramos que se espera que los productores estén atendidos con planes que destinen un 5% de su tierra a la siembra de árboles. Existe un programa de Bono Forestal que proporciona insumos para reforestar siempre y cuando se cumplan ciertos criterios de selección. No es una dádiva sin compromiso. En una de las comunidades visitadas existe un vivero forestal financiado por la Alcaldía.

Por otra parte en la entrevista al Alcalde se refería a la coordinación con el IDR para ejecutar viveros forestales y frutales, en las comunidades más pobres pagando a éstos trabajos con paquetes de granos básicos. En la encuesta se preguntó sobre el manejo del bosque y del recurso leña. La población rural encuestada, dijo desconocer sobre ordenanzas municipales respecto al tema. Se observó que en el 100% de los hogares rurales visitados se cocina con leña además se vende leña tanto en el campo como

en el área urbana. Además en un 60% de los hogares urbanos también cocina con leña. El 30% usa gas para cocinar y un 10% usa ambas formas para cocinar.

La influencia del agricultor se ha dejado sentir sobre los bosques de la zona de estudio, llevado por su ignorancia o bien por la situación de pobreza, al no implementar las técnicas agropecuarias sostenibles que orientan los técnicos. Por la tala de árboles sin planes de manejo y la quema de potreros el suelo ha quedado desprotegido.

En el valle pleno, la zona tiene aspecto de sabana herbácea con formaciones de árboles y arbustos en manchas intermitentes. Hay además asociaciones de plantas tipo matorral y otras espinosas como las zarzas. Se observan los cortes de leña y las quemadas sin control.

El MARENA ha coordinado la construcción de micro presas en Las Mangas, Santo Domingo, Lagunita y El Jocote, comunidades del estudio. Estas obras ayudan al acopio de agua en estas partes bajas para riego y bebederos del ganado. Hay regiones bajas que serían mejores para ganadería y están siendo usadas exclusivamente para el cultivo de arroz.

9.4.3. Lluvia.

El área de las comunidades de estudio está modificada en gran parte por su relieve. La parte baja tiene una temperatura promedio anual y biotemperatura variable entre 24°C y 30°C. Durante la época seca, la temperatura puede elevarse durante el día a 34°C. Durante la época de lluvias, la temperatura desciende ocasionalmente en el mes de diciembre a unos 20°C en las mañanas. (INETER, 2012)

En la zona hay una estación meteorológica al servicio de INETER en donde existe información que registra la precipitación en los últimos años de 717.2 mm³ en 1990, 256.1 mm³ 1991, 606.7mm³ en 1992. Como puede verse ha habido cambios y variaciones drásticos. A la fecha se registran

1.143.1 mm³ anuales como en la zona del Pacífico, un bajo promedio, si se registra que en esta zona hubo precipitación anual de 1.836 mm³ en buenos inviernos y poca variación de un año a otro. (Información verbal Funcionario. INETER, 2012)

Históricamente se maneja que la precipitación se distribuye en los seis meses de lluvia del 15 de mayo aproximadamente al 15 de noviembre; con su correspondiente período seco o canícula comprendido entre el 15 de julio y el 15 de agosto. Además los agricultores agregan el llamado “veranillo de San Juan” comprendido entre el 20 y el 25 de junio.

10. CONCLUSIONES.

Conclusión General:

El PEDM 2008 – 2013 en su objetivo de desarrollo plantea que al final de este período habrá condiciones que aseguren el desarrollo integral y sostenible del municipio a través de participación directa y consenso de diferentes actores. Este estudio, mediante la evacuación de cuatro resultados valora usando una escala de uno a diez, dichas condiciones de la siguiente manera:

Situación del empleo: 5

Situación económica – productiva: 7

Seguridad alimentaria: 7

Situación ambiental: 7

La valoración promedio es 6.5

A la vez este estudio cumple con su propio objetivo general planteado mediante el análisis de datos de la encuesta se comprobó la intervención del PEDM, para aliviar la pobreza y la situación ambiental, tanto en la zona urbana como rural . Así mismo los objetivos específicos en cuanto identificación, descripción de actividades y esfuerzos realizados en la lucha contra la pobreza, el hambre y sostenibilidad ambiental.

- 1.) En el PEDM se pretende fomentar el desarrollo económico local y el empleo con tres tipos de empresas: locales, inversionistas externos y nuevos emprendedores. En el sector social hay proyectos de vivienda y ampliación de cobertura de energía eléctrica rural y urbana. De acuerdo a la encuesta, guía de observación y entrevista al alcalde municipal, el cumplimiento de este objetivo en una escala de uno a diez, tiene la categoría 5.

- 2.) El 60% de la población urbana trabaja como obrero (a) asalariado en empresas como: trillos de arroz. microempresas como: panaderías, carpinterías, ladrilleras de barro. oficios: albañilería, carpintería y similares. El 10% trabaja por cuenta propia en la venta ambulante de mercadería , fritanga, verduras y frutas.
- 3.) Entre las alternativas de solución económica se destaca la migración de miembros de la familia. El aporte de remesas es una entrada económica familiar significativa tanto en el sector rural como el urbano.
- 4.) En el PEDM se plantea un objetivo estratégico relacionado con la productividad y su incremento en los diferentes sectores productivos. Estos aspectos identificados en el estudio arrojaron datos y en una escala de uno a diez de cumplimiento se valora con la categoría 7.
- 5.) El 30% de las familias tiene parcela para sembrar de 1 a 5 manzanas y Un 20% alquila tierra para sembrar y el 50% no producen la tierra.
- 6.) El enfoque económico empresarial prevalece en monocultivos como es el caso de la siembra de arroz.
- 7.) La producción de granos básicos y la actividad ganadera en pequeña escala, con pequeños productores de 1 a 5 manzanas, favorece la seguridad alimentaria .
- 8.) En el PEDM el sector económico y productivo plantea un objetivo estratégico para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria nutricional en condiciones logísticas, materiales y financieras . Este estudio constató mediante la encuesta que se han hecho trabajos en coordinación con el INTA, IDR y MAGFOR. Los programas hambre cero y bono productivo fueron una tabla de salvación para la seguridad alimentaria. Al valorar el cumplimiento del plan en este aspecto, en una tabla de uno a diez se valora con la categoría 7.
- 9.) Durante el año 2011, el 96% de las familias, declararon haber sufrido escasez de alimentos como el frijol y el maíz , su producción fue vendida a bajos precios; luego les tocó comprar caro y buscar alternativas remediales.

10.)Una alternativa económica fue el beneficio del programa Hambre cero en la modalidades de Bono productivo y Merienda escolar para algunas familias.

11.) El PEDM atendió la urgencia de comunidades más lejanas del municipio con proyectos de agua. En las comunidades encuestadas se comprobó el cumplimiento del plan con proyectos de administración de los recursos por ellos mismos. valorando el cumplimiento del plan en el objetivo estratégico ambiental, en una escala de uno a diez, se asigna la categoría siete.

12.) Hay acceso al agua potable en el municipio. Pero hace falta implementar más proyectos de agua y Letrinificación para la sanidad ambiental.

11. RECOMENDACIONES.

- 1.) Fomentar y fortalecer el sector micro empresarial para la generación de empleos permanentes.
- 2.) Brindar mayor atención a pequeños y medianos productores en la reactivación de sus capacidades productivas principalmente de granos básicos, mejorando sus prácticas tradicionales e implementando el Plan para la producción de acuerdo a la vocación de la tierra.
- 3.) Agilizar con las instituciones estatales correspondiente más reparación y construcción de caminos para sacar la producción así como atender el problema de los centros de acopio para la producción, instalar puestos de venta de ENABAS para regular el precio de los productos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.
- 4.) Que la Alcaldía e INAFOR coordinen la formación de brigadas contra incendios forestales, divulguen la Ley Ambiental y la apliquen, para evitar despales en el bosque donde quedan buenas especies maderables que deben ser explotadas con planes de manejo.
- 5.) Continuar la reforestación mediante los viveros comunitarios para así garantizar el mantenimiento de las fuentes de agua; teniendo como ventaja, hasta ahora, dichas fuentes que son usadas para riego de cultivos que favorecen la seguridad alimentaria local y la producción en general.
- 6.) Potenciar el apoyo interinstitucional mediante una efectiva coordinación municipal de los actores locales de los recursos productivos: INAFOR, MARENA, MAGFOR, IDR, ONG's, Empresa privada agroeconómica, a fin de que se impulse en el futuro inmediato el seguimiento y monitoreo de los planes locales principalmente en los temas de erradicación de la pobreza y sostenibilidad ambiental.

12. BIBLIOGRAFÍA.

1. Annan, K. (2006). Mensaje del Secretario General: *de las Naciones Unidas - ONU*. FNUAP - NICARAGUA.
2. Betto, F. (2006). Agenda Latinoamericana 2006: *Elogio de la Concientización*. Pág. 222.
3. Funcionario de Estación Meteorológica. (5 de diciembre de 2012). INETER San Isidro. (H, Cardoza).
4. Levaggi, V. (28 / 09 / 2012). OIT, Centro América. Campo y Pobreza: *Opinión el Nuevo Diario*.
5. *Ley General del Medio Ambiente*. Recuperado el 1 de Mayo – 2013, Disponible en: Legislación. Asamblea. gov.ni/ Norma web. nsf/ Ley General del medio ambiente.
6. *Ley de Soberanía de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Recuperado el 5 de Mayo -2013, disponible en: Legislación. Asamblea.gov.ni/Norma web.nsf/ Ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.
7. MARENA. (2003). Lineamientos de Política y Estrategias: *Perspectivas del Desarrollo Sostenible en Nicaragua*. Pág. 222.
8. Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de San Isidro- Matagalpa (PEDM: 2008 - 2013).
9. Proyecto Cuencas. (2001). *Módulo 1 de Educación Ambiental*. Nicaragua: Matagalpa.
10. REALIDADES / Familias Nicaragüenses alcanzan mayor protagonismo en las transformaciones económicas y sociales del país. *Boletín Nicaragua Triunfa*. Recuperado el 30 de Mayo 2013, disponible en: [http:// www.el pueblo presidente.com/realidades/10335.html](http://www.el pueblo presidente.com/realidades/10335.html).
11. Romero, A. (2013). *Globalización y Pobreza. Aproximación Conceptual*. Recuperado el 28 de Abril 2013, disponible en: <http://.eumed.net/coursecon/librería/arglobal/511.htm>.
12. Salas Bautista, J. (1978). Folleto de Asignatura Botánica Sistemática. Managua: UNAN.

13. Toornstra, C. (2012). Directora en Sudamérica de la Organización Inter-eclesial: *para la cooperación al Desarrollo (ICCO)*.
14. Unicef. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. *Objetivo 1 Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre*. Recuperado el 10 de Mayo – 2013, Disponible en: <http://www.Unicef.Org/Spanish/mdg/Poverty>. Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Erradicar la Pobreza y el Hambre).
15. Unicef. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. *Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente*. Recuperado el 4 de Mayo – 2013, Disponible en: <http://www.Unicef.Org/Spanish/mdg/Poverty>. Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Sostenibilidad del Medio Ambiente).
16. Vidaurre Arias, A. (7/06/2012). Estudio del FIDEG revela la reducción de la pobreza en Nicaragua : *Economía El Nuevo Diario*.
17. Vigil M. J , Casaldáliga P. (2006). Agenda Latinoamericana Mundial 2006.

13. ANEXOS

ANEXO 1. Reseña institucional de la Alcaldía Municipal de San Isidro.

La Alcaldía Municipal en el período 2009-2011 ha sido administrada por Alcalde y Vice-alcaldesa del partido FSLN con su correspondiente Concejo integrado por miembros de los otros partidos políticos existentes en la comunidad y por representantes de los consejos del Poder Ciudadano.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL - PEDM - 2008-2013.

PRINCIPIOS : Equidad social – Servicio – Participación ciudadana- Unidad- Equidad de género – Conocimiento – Responsabilidad y Co-responsabilidad – Cuido de la propiedad pública.

A.NIVEL POLÍTICO.

VISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

“El municipio de San Isidro goza de una evidente mejora en la calidad de vida de sus habitantes, sustentada en la toma de decisiones consensuada sobre su agenda de desarrollo sostenible, entre autoridades locales y la co-responsabilidad de ciudadanos (as), basado en la práctica sistemática y sistémica de principios y valores de identidad cultural, respeto, equidad, transparencia, solidaridad, y una vida sin violencia, que facilitan la implementación del enfoque de género en sus políticas, programas, proyectos y presupuestos; el incremento en el acceso a los servicios por parte de sus pobladores (as); en la administración conservacionista del medio ambiente y en la promoción y fomento de una economía diversificada.” (Alcaldía Municipal de San Isidro. PEDM (2008-2013).

MISIÓN.

“Facilitar el mejoramiento de los niveles de vida de la población de San Isidro, considerando las potencialidades de cada uno de los sectores que conforman el municipio, para el aumento de los niveles de productividad y competitividad a escala regional y nacional que aporte a la obtención de

recursos para la ampliación de la cobertura de servicios sociales, económicos, y ambientales gestionados desde un enfoque de género e igualdad de oportunidades.” (Alcaldía Municipal de San Isidro. PEDM (2008-2013).

B.NIVEL POLÍTICO – ESTRATÉGICO

Está integrado por tres niveles de objetivos:

a. El objetivo de desarrollo del período 2008-2009.

b. Los objetivos estratégicos que responden a cuatro matrices o componentes priorizados:

1. Sector económico productivo
2. Sector ambiental
3. Sector social
4. Sector institucional

c. El Nivel operativo que presenta los grandes líneas de acción, que pueden convertirse en Proyectos a incluirse en los Planes de Inversión Municipal multianual o anual.

DESARROLLO DEL PEDM

a. Objetivo de desarrollo del PEDM 2008-2013.

“ Garantizar mediante la participación directa y el consenso de los diferentes actores, las condiciones necesarias que aseguren el logro del desarrollo integral y sostenible del municipio, con enfoque de género de los diferentes sectores geográficos, productivos y poblacionales que conforman el área política administrativa de San Isidro.”

b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA MATRICES DEL –PEDM-

Sector Económico -productivo 2008-2013

Objetivo Estratégico: Garantizar las condiciones logísticas, materiales y financieras para el aumento de la productividad y competitividad de los diferentes sectores productivos del municipio, que aporte a la seguridad y soberanía alimentaria nutricional y los consolide como entes económicos reconocidos en la región del país.

RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGICOS.

1.1 Fomentada la utilización óptima de los suelos y su potencial agropecuario y forestal, diversificando el uso actual de aseguramiento a la seguridad y soberanía alimentaria nutricional y para el desarrollo agroindustrial sostenible en igualdad de condiciones.

1.1.1. Actualizar información diagnóstica sobre usos actuales contra usos potenciales de suelos.

1.1.2. Elaborar Plan de Ordenamiento territorial.

1.1.3. Implementar Planes de fincas con familias productoras pequeñas y Medianas.

1.1.4. Implementar proyectos de infraestructura productiva, caminos y centros de acopio.

1.1.5. Implementar proyectos congestionados de SSAN en el municipio.

1.2. Implementando los programas integrales de fortalecimiento de capacidades Intelectuales y materiales de las MIPYMES del municipio.

1.2.1. Fomentar el desarrollo económico local.

1.2.2. Implementar planes modulares de capacitación empresarial y de mejoramiento tecnológico de las MIPYMES.

1.2.3. Integrar a iniciativas departamentales y/o regionales a medianas y grandes productores.

1.2.4. Fomentar y fortalecer el sector micro empresarial de mujeres.

1.3. Garantizadas las condiciones para el establecimiento de empresas manejadas por mujeres y hombres que generen empleo y valor agregado.

1.3.1. Actualizar información PEA ocupada, desocupada, tipos de ocupación.

1.3.2. Financiamiento de las pequeñas y medianas empresas.

1.3.3. Incentivar el modelo de organización cooperativa para grupos de mujeres.

Sector Ambiental. 2008- 2013

II. Fomentar conciencia social sobre las potencialidades del municipio, basadas en la recuperación y/o conservación de la base de recursos naturales existentes.

RESULTADES Y ACCIONES ESTRATÉGICOS.

2.1. Implementando Programas de uso y manejo sostenible de los suelos con vocación forestal y agropecuaria.

2.1.1. Implementar proyectos de resoluciones u ordenanzas.

2.1.2. Implementar planes de fincas con familias productoras pequeñas y medianas.

Sector Social 2008-2013

Objetivo Estratégico III. Generar condiciones para la implementación de acciones de mejoría en los servicios básicos a la población, atendiendo las necesidades de mujeres, hombres y personas con capacidades diferentes; en los ámbitos de salud, salud sexual, salud sexual – reproductiva,

educación y formación en seguridad ciudadana y prevención de la violencia intrafamiliar y sexual.

2.2. Implementando los programas de recuperación del recurso agua con fines de consumo humano y saneamiento ambiental.

2.2.1. Establecer como áreas protegidas municipales las fuentes de aguas superficiales.

2.2.2. Implementar proyectos de agua cogestionados Alcaldía población ENACAL, FISE, UNICEFN en comunidades vulnerables del municipio.

RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGICOS.

3.1. Implementando programas de ampliación de la cobertura de servicios básicos atendiendo a las necesidades de mujeres, hombres y personas con capacidades diferentes.

3.3.1. Implementar proyectos de construcción de viviendas.

3.1.2. Coordinar proyectos de ampliación para la cobertura de energía eléctrica.

3.1.3. Ampliar servicios de saneamiento ambiental / recolección de desechos sólidos.

3.2. Mejorada las condiciones de vida de la población en materia de salud Preventiva, salud reproductiva, atención médica, suministros de medicamento, equipamientos básicos e infraestructuras de las unidades de salud.

3.2.1. Implementar proyectos de construcción de puestos de salud, casa materna y equipamiento.

3.2.2 Implementar proyectos de abastecimiento de medicinas y equipos a los Centros de salud construidos.

3.3. implementando los programas de educación de adultos y formación técnica Vocacional con iguales oportunidades entre los géneros.

3.3.1. Diagnosticar mercado laboral municipal y regional.

3.3.2. Diseñar currículo o pensum técnico vocacional.

3.3.3. Equipar a centro técnico vocacional.

3.3.4. Ampliar y/o fortalecer los programas de alfabetización y educación de adultos.

SECTOR INSTITUCIONAL 2008-2013

OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: Consolidar espacios de concertación y participación directa de mujeres y hombres, de manera inclusiva, democrática y con autoridad para la toma de decisiones, que apunten a la implementación de acciones de desarrollo local.

RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGICOS

4.1 Fortalecidos los procesos de participación ciudadana que consolidan los espacios y la coordinación interinstitucional y que aseguran prácticas democráticas y la participación directa de mujeres y hombres en el municipio.

Implementar planes modulares de capacitación sobre marco jurídico de participación ciudadana, género y municipalismo.

Asesorar legalmente la conformación de estructuras comunitarias.

Integrar democráticamente el CDM.

Aplicar la política municipal de género.

OBJETIVO ESTRATÉGICO V: Fortalecer las potencialidades técnicas, materiales y financieras de las instituciones públicas y privadas que pertenecen o trabajan en el municipio, facilitando procesos de generación

de opciones de desarrollo local desde una perspectiva de equidad de género.

5.1. Mejorar las capacidades de implementación de procesos y proyectos de la entidades públicas municipales.

5.1.2. Elaborar diagnóstico de necesidades informáticas.

5.1.3. Gestionar aprobación n de plan de arbitrarios.

5.1.4. Aplicar los mandatos para la captación de recursos financieros vía impuesto.

(Alcaldía Municipal de San Isidro. *PEDM* (2008-2013).

ANEXO 2. *Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.*

Nicaragua tiene Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional # 693, aprobada el 18 de junio de 2009. (Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2013)

Artículo 1. Objeto de la Ley.

La presente Ley es de orden público y de interés social, tiene por objeto garantizar el derecho de todas y todos los nicaragüenses de contar con los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos acordes a sus necesidades vitales; que estos sean accesibles física, económica, social y culturalmente de forma oportuna y permanente asegurando la disponibilidad, estabilidad y suficiencia de los mismos a través del desarrollo y rectoría por parte del Estado, de políticas públicas vinculadas a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, para su implementación.

Art. 2. Definiciones Básicas. Para efectos de la presente Ley y una mejor comprensión de la misma, se establecen los conceptos básicos siguientes:

1. Soberanía Alimentaria. Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria garantiza la seguridad alimentaria y nutricional.

2. Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por Seguridad Alimenticia y Nutricional se entiende la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos, culturalmente aceptables, de tal forma que todas las personas, los mismos en cantidad y calidad, libres de contaminantes, así como el acceso a otros servicios como saneamiento,

salud y educación, que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema.

3. Política de Seguridad Alimenticia y Nutricional. Política que el Estado asume estableciendo los principios rectores y los lineamientos generales que orientan las acciones de las diferentes instituciones, sectores involucrados, organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de la pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

ANEXO 3. Comunidades encuestadas – zona rural

No.	NOMBRE	HABITANTES
1	Las Sabanetas	204
2	El Almendro	218
3	El Jocote	478
4	Villa Guadalupe	365
5	La Lagunita	374
6	Santo Domingo	76
7	Las Mangas	1.202

Barrios encuestados – zona urbana.

No.	NOMBRE	HABITANTES
1	Villa Julián Roque Cuadr	917
2	Rubén Darío	817
3	Berlín	355

ANEXO 4. Listado total de comunidades rurales del municipio.

46 comunidades de acuerdo al nuevo ordenamiento territorial y mapeo.

Total Población Rural : 9,397 Habitantes

Llano del Boquerón, Malpaso, Cerro La Mina, El Zapote, Real de la Cruz, Las Mangas, Las Sabanetas, El Almendro, Valle los Valdivia, El Carrizo, Ochoa, Los Potrerillos, El Plan, Caballo Blanco, El Jocote, La Lagunita, Villa Guadalupe, San Andrés, Santa Rosa, Santo Domingo, Quebrada Honda Norte, Quebrada Honda Sur, Paso Real	Las Correderas, Las Cidras, Quebraditas, El Carrizal, Casas Viejas, El Cóbano, Las Lajas, San Ramón de la Uvas, Santa Isabel, Sabana Larga, La Ceiba, Tatascame, La Unión, Wiston Castillo, Monte grande, El cacao, Agua fría, Soledad de la Cruz, Potrero de los Silva, El Bocón, La Majadita, La Perla, El Tamarindo
---	--

ANEXO 5. Listado de barrios urbanos del municipio.

11 BARRIOS DE ACUERDO AL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MAPEO.

TOTAL POBLACIÓN URBANA: 8,015 Habitantes.

No.	NOMBRE DEL BARRIO
1	Pancasán
2	Berlín
3	Villa Libertad
4	Rubén Darío
5	Monimbó
6	Yaoska
7	Zinica
8	Villa Julián Roque Cuadra
9	Reparto Belén
10	Naciones Unidas
11	Estelí

ANEXO 6. Encuesta comunitaria y del barrio.



ENCUESTA COMUNITARIA
UNAN – FAREM- MATAGALPA -
Carrera de Economía General. Monografía de graduación.

I.DATOS GENERALES.

1. Nombre de la comunidad o del barrio. _____
2. Municipio. _____
3. Dirección Familiar _____
4. Nombres y Apellidos del Jefe de Familia _____
5. Nombre y Apellido de Líder Comunitario _____
6. Sexo del o la entrevistada _____

II. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA FAMILIA

1. Conoce una pequeña empresa manejada por mujeres u hombres generando empleo a otras Personas. _____
2. No. de personas de su casa que trabajan o buscan trabajo (entre 10 y 64 años) F _____ M _____.
3. No. de personas de su casa que no trabajan ni buscan trabajo (entre 10 y 64 años) F _____ M _____.
4. Su casa es propia o alquilada _____ Descripción breve de estado de la vivienda : _____
5. Conoce proyectos de construcción de viviendas en la Comunidad _____
6. Hay energía eléctrica en su domicilio: Si _____ NO _____
7. Su familia ha sido beneficiada con el Plan Techo _____
8. Plan Usura Cero: _____

III. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS.

1. Actividad productiva de la familia: Agrícola _____
Pecuaria _____ Otra, explique _____

2. Tiene parcela para sembrar _____ Usa rotación de cultivo _____
3. Cómo saca su producción _____ Hay centro de acopio de granos básicos _____

IV. SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA FAMILIA. PERÍODO DE REFERENCIA 2009-2011.

1. Con los productos de su patio o su parcela: a). obtuvo dinero para compra de alimentos : _____ b) Afrontó escasez _____ c) Fue para consumo familiar _____

2. Durante el período 2009-2011 ha pasado su familia por las situaciones siguientes :

a. Tiempos de comida salteados. _____ b. Consumo de menor ración de alimentos _____ c. Alimentos básicos que faltaron:

d. Tipo de verduras y frutas que consumió la familia _____

e. Qué tipo de carne u otro producto animal consumió la familia

f. Cuáles fueron los meses del año de mayor dificultad para conseguir alimentos. _____

3. Formas de superación de esas dificultades: a. Buscando otros trabajos

b. Con ayuda de la Alcaldía de San Isidro - ¿De qué tipo? _____

c. Fue necesario vender algo de sus bienes para superar la situación. _____

4. Algunos otros beneficios institucionales para superar situación alimentaria:

a. Hambre Cero - Modalidades Bono Productivo o Alimentos de la Canasta Básica: _____

Resultados que ha visto en su economía familiar con estos Programas:

b. Semillas e insumos para siembra _____ c. Programa de Merienda Escolar _____

d. Programa de Atención a Niños de Mujeres Trabajadoras CICO _____

5. No ha recibido ayuda de ningún tipo _____

V.SITUACIÓN AMBIENTAL Y DEL RECURSO AGUA.

1. Fuentes de aguas superficiales que abastecen la comunidad. _____

2. Proyectos de agua cogestionados ALCALDÍA- población – ENACAL, FISE, UNICEF. _____

3. Existe un buen manejo del Bosque y del recurso leña. _____

4. Cómo ha sido el régimen de lluvia. _____

ANEXO 7. Guía de observación.



GUÍA DE OBSERVACIÓN DE COMUNIDAD Y BARRIO.
UNAN – FAREM- MATAGALPA - Carrera de Economía General. Monografía de graduación.

Esta Guía tiene como objetivo recabar la información que permite la observación directa y personal. Además incluye descripciones del medio ambiente y el entorno de las Comunidades y Barrios; así como del desarrollo humano.

NOMBRE DE LA COMUNIDAD O BARRIO _____

FECHA de la Visita. _____

1. Observar las características topográficas de la Comunidad, clima, presencia de fuente de agua cercana y su distancia desde de la Comunidad.
2. Existen rótulos indicativos de proyectos en desarrollos o terminados, bajo el patrocinio de la Alcaldía u otros. En caso afirmativo anotar nombre del proyecto, Comunidad, cantidad de beneficiarios, costo y otros datos de interés tomar fotografía.
3. Observar si existe proyecto de Letrinización antiguo o reciente. Indicios de fecalismo al aire libre.
4. Presencia del MINSA, ONGs u otros organismos que estén ayudando al desarrollo de la Comunidad.
5. Observar si existe casa comunal.
6. Como se nota la vida escolar en la Comunidad . Niveles educativos que se sirven. Estado del edificio escolar.

7.Observar aspecto ambiental de la vivienda, si hay hacinamiento humano y/o presencia de animales dentro de la casa.

8. Mobiliario, Aparatos Eléctricos, y ornamentación de la vivienda

ANEXO 8. Entrevista a Alcalde Municipal de San Isidro.



ENTREVISTA A ALCALDE DE SAN ISIDRO
UNAN – FAREM- MATAGALPA - Carrera de Economía General.
Monografía de graduación.

INTRODUCCIÓN : El objetivo de esta entrevista es obtener información previa al trabajo de campo, sobre el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal - PEDM- de San Isidro para la Monografía sobre el tema, Impacto del Plan Municipal en la disminución de la pobreza y sostenibilidad ambiental en comunidades seleccionadas.

NOMBRE DEL ALCALDE: Juan Rayo Masís.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 20 de Enero 2012.

PRIMERA PARTE

1. La población rural es de 9.397 habitantes, lo que representa el 54% de la población municipal. ¿Existe esta información desglosada por Comunidad?

Sí, existe como parte del ordenamiento territorial que hemos implementado. Le daremos esos datos al final si le parece, hay una persona responsable de esas actividades.

2. Este gobierno Municipal ha priorizado la atención de algunas Comunidades en el período 2009 – 2011.

Este gobierno municipal a tratado de distribuir equitativamente la riqueza y hemos llegado a donde otros gobiernos no han podido llegar. Con prioridad han trabajado en proyectos sociales, infraestructura, agua y saneamiento, proyectos deportivos, viviendas, electricidad, mejoramiento y construcción de escuelas.

APERTURA DE CAMINOS : Ochoa, Almendro, Quebraditas, Carrizal, Cóbano, El Coyol y El carrizo. Comunidades que no habían sido priorizadas con aperturas de caminos: San Andrés y Las Cidras.

REPARACION DE CALLES : la mayor parte de las calles de San Isidro. Reparación de caminos en Las Mangas, Cerro la Mina, Llano el Boquerón, Mal Paso, El Tule, La Sabaneta, El Almendro, Soledad de la Cruz y El Cacao.

ELECTRICIDAD DOMICILIAR DE 7 COMUNIDADES: Villa Guadalupe, Agua fría, Quebrada Honda norte, Santo Domingo, Las Correderas, La Perla, Santa Isabel.

AGUA: Llano el Boquerón, San Ramón de las uvas, Quebrada Honda sur, Majadita, cerro la Mina y Monte Grande.

REPARACION DE ESCUELAS : Republica de Holanda, Villa Julián Roque Cuadra, Quebrada Honda norte, reparación del Instituto Juan Valle Laguna y construcción de la escuela Santa Isabel.

VIVIENDA: 150 VIVIENDAS : 80 casco urbano y 70 zona rural: Aguas frías, Monte Grande, Winston Castillo, Tatascame, La Unión, Soledad de la Cruz y El Tule.

CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS: Soledad de la Cruz, el Jocote, Santa Rosa, Villa Julián Roque y compra de un terreno para campo de beisbol de las Mangas.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Con apoyo del IDR y la coordinación con todos los proyectos del gobierno programas Emblemáticos y mejoramiento de Centro de salud.

3. ¿Cuántos y cuáles son los proyectos de agua en las Comunidades, cogestionados: Población ,Alcaldía, ENACAL, FISE ?

Se ejecutaron proyectos de agua y saneamiento de La Majadita y Quebrada Honda, San Ramón de las Uvas. Otros proyectos fueron guiados bajo la modalidad de que ellos administraron sus recursos.

El llano el Boquerón, Cerro la Mina, Las Mangas, La Sabaneta, El Almendro y Monte Grande.

3. ¿Me podría informar sobre cuidado ambiental y temas relacionados?

Plan de ordenamiento territorial donde están recogidos y formalizado todo lo que tiene que ver con ordenamiento y desarrollo territorial. Utilidad: regula el ordenamiento municipal. Plan de Ordenanzas : las más reciente, es la ordenanzas del vertedero municipal con la idea de potenciar la utilización del vertedero. Estamos en la fase final de la construcción del nuevo vertedero municipal.

SEGUNDA PARTE

1. ¿ Cuántos y cuáles son los proyectos cogestionado con el gobierno en relación de la Seguridad Alimentaría ?

Con el gobierno : IDR tanto con financiamiento a la producción como también la modalidad de trabajo por alimentación, reparaciones de caminos, ejecución de viveros forestales y frutales. Se ha trabajado en varias comunidades de las .más afectadas por la pobreza. Proyectos especiales post cosechas. Silos para los productores y la coordinación con el estado, por ejemplo con ENABAS para el acopio y comercialización.

2. ¿Cuántos y cuáles son los proyectos de construcción de viviendas ?

Además de las mencionadas 150 viviendas, hemos apoyado aquellos casos más críticos de la zona urbana con proyectos llamados Piso-techo para 36 familias en el casco urbano.

3. ¿ Qué seguimiento existe hacia las pequeñas empresas manejadas por mujeres u hombres generando empleo que expresa el PEDM ?

La Alcaldía, ha venido apoyando las iniciativas de jóvenes y mujeres emprendedoras apoyadas con FUNDEC, en facilitarles recursos como el programa Usura Cero para la mujer, Hambre cero, Vaso de leche y Plan Techo.